



Informe anual 2004

Carta del Presidente



Estimados accionistas,

El ejercicio 2004 ha sido sin duda el que ha marcado el cambio de tendencia de Dogi International Fabrics, coincidiendo con nuestro 50 aniversario. Cuando en el 2001 cerramos la operación de adquisición de las plantas de Sara Lee en Asia y Alemania, sólo unos pocos creyeron en la compañía.

Ahora, aquella decisión estratégica, nos ha permitido valorar con optimismo el futuro de Dogi International Fabrics. Un grupo con 50 años de experiencia que, tras cuatro años marcados por la adaptación a nuestra nueva realidad global, está preparado para afrontar con responsabilidad su papel dentro del sector industrial del tejido elástico y de la sociedad en general.

Esta responsabilidad la asumimos con entusiasmo todos los que formamos parte de Dogi International Fabrics, especialmente después de recibir el apoyo de los nuevos accionistas que acudieron de forma decidida a la última ampliación de capital. Dicha ampliación concluyó el pasado mes de noviembre con un importe de 28,9 millones de euros y la emisión de 7.606.250 nuevas acciones a un precio de emisión de 3,80 euros por acción. El grupo dispondrá, además, de 11,7 millones de euros adicionales como préstamo subordinado.

Esta ampliación nos va a permitir invertir 45 millones de euros en el periodo 2005-2008 para aumentar el incremento de capacidad en las plantas de China, Filipinas y Tailandia, realizar el traslado de la planta de El Masnou a su nueva ubicación y potenciar el desarrollo de actividades de I+D+i. Todas estas inversiones se realizarán en las instalaciones fabriles existentes sin que se prevean nuevas adquisiciones de sociedades.

El ejercicio 2004

En el 2004 el Grupo Dogi ha mejorado sustancialmente su resultado operativo hasta alcanzar un beneficio de 2,8 millones de euros en el 2004 frente a las pérdidas de 3,8 millones de euros en el 2003. La mejora de estos resultados se fundamenta en la recuperación del volumen en las plantas asiáticas así como en el desarrollo de políticas de contención del gasto y mejora de producto desarrolladas en las sociedades europeas. Destaca, de este ejercicio, que Dogi International Fabrics ha registrado un resultado operativo positivo en todos los trimestres del año. Durante el ejercicio 2004 el Grupo Dogi ha reducido sus pérdidas un 69% hasta situarse en 2,3 millones de euros.

En este sentido, el esfuerzo realizado por todas las sociedades de Dogi International Fabrics los dos últimos años con el objetivo de racionalizar su capacidad productiva, reducir los gastos generales y potenciar la actividad de innovación y lanzamiento de nuevos productos, hacen previsible que el Grupo vuelva a la senda de la rentabilidad a nivel de beneficio neto en el ejercicio 2005.

Así pues, nuestra decidida apuesta por capacidad productiva en Asia y desarrollo tecnológico en Europa, nuestra orientación al cliente al que ofrecemos un servicio a medida, potenciando nuestras propias marcas adaptadas a sus estrategias comerciales, y nuestra equilibrada situación financiera, permiten al Grupo estar preparado para afrontar con éxito los próximos ejercicios.

El futuro de Dogi International Fabrics

El futuro del Grupo Dogi pasa por la potenciación de la innovación y la diferenciación en Europa y por la consolidación y crecimiento de la actividad productiva en la región asiática. Por una lado, la creciente deslocalización de los confeccionistas occidentales hacia países con menores costes laborales, y, por otro, el crecimiento de los mercados locales asiáticos hacen prever que el crecimiento de la actividad productiva textil se produzca en Asia. En este sentido, Dogi International Fabrics pretende que sus centros asiáticos asuman los grandes volúmenes, y para ello se han previsto incrementos de capacidad en dichas plantas.

En Europa, Grupo Dogi centra sus esfuerzos en la potenciación de la actividad de innovación, así como en la mejora de los niveles de servicio y reactividad ofrecidos a los clientes y en especial a las grandes marcas de lencería mundiales. Asimismo, Dogi International Fabrics tiene previsto iniciar la construcción de su nueva planta de El Masnou, para mejorar los niveles de eficiencia de sus operaciones en Europa, con el objetivo de aumentar su rentabilidad en un entorno cada vez más competitivo. Se estima que, durante los próximos años, la producción en Europa de tejido elástico va a disminuir, pero también se prevé que la cuota de los grandes proveedores globales se incremente. Así, las grandes firmas corseteras están progresivamente implementando estrategias de aprovisionamiento globales, lo que les lleva a reducir el número de proveedores, concentrándose en aquellos con la capacidad suficiente y la presencia global que les asegure el suministro ajustado a sus necesidades allí donde se necesita. En este sentido, Grupo Dogi cuenta con el soporte de los grandes confeccionistas, no sólo por su innovación permanente y su capacidad productiva, sino también por su presencia global que le permite ofrecer un servicio completo a los grandes clientes. Quisiera finalizar esta carta agradeciendo a todos aquellos que han hecho posible que Dogi International Fabrics celebre su 50 aniversario como la compañía líder a nivel mundial en el sector del tejido elástico. Y en especial a sus fundadores que, a partir de un pequeño taller de confección de tejido, han creado el espíritu que día a día se manifiesta en todas las personas que mueven la compañía, desde la sede central en la ciudad del Masnou en Barcelona, hasta todas las plantas y oficinas comerciales repartidas por todo el mundo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Josep Domènech".

Josep Domènech
Presidente

Índice

01



Consejo de Administración
Informe anual de Gobierno Corporativo

09
10

02



Comité de Dirección
Datos significativos
Acontecimientos relevantes
Evolución económico-financiera
y mercado de valores

43
44
47
49

03



Informe de actividades
Quiénes somos
Compromiso Social
Nuestros clientes
Producto
Comunicación y Relaciones Públicas

56
57
59
62
71

04



Cuentas Anuales Consolidadas
Dogi International Fabrics
Informe de auditoría
Balance
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Memoria
Informe de Gestión Consolidado

76
78
80
81
112

05



Información complementaria
Datos de la Sociedad
Filiales

120
121

A black and white, close-up photograph of a woman's face. Her eyes are closed, and her nose is visible. The lighting is soft, creating a contemplative or intimate atmosphere.

01

Consejo de Administración 09
Informe Anual de Gobierno Corporativo 10



Consejo de Administración

Presidente

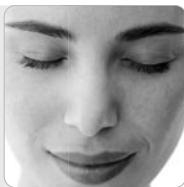
D. Josep Domènech Giménez

Secretario-Consejero

D. Antonio-Agustín Peñarroja Castell

Consejeros

D. Francesc Cunill Izquierdo
D. Eduard Domènech Álvaro
D. Sergi Domènech Álvaro
D. Carlos Franqués Ribera
D. Rafael Español Navarro
D. Carlos Jaime Miguel Schröder Quijano
D. Jordi Torras Torras



A. Estructura de la propiedad

A.1. Capital social

Fecha última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones
10-12-2004 Ampliación de capital	13.691.250	22.818.750

Todas las acciones son de la misma clase y serie, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta. Estas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y de Barcelona y están integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

La Sociedad, en el ejercicio 2.004, incrementó su capital social en 4.563.750.- euros, en ejecución de lo acordado en la Junta General de Accionistas de fecha 25 de mayo de 2004. La ampliación de capital mencionada, supuso la emisión de 7.606.250 nuevas acciones ordinarias nominativas de 0,60 euros nominal, que se emitieron con una prima de 3,20 euros por acción. Dicha ampliación se cubrió en su totalidad y supuso un desembolso de 28,9 millones de euros.

A.2. Titulares directos e indirectos de participaciones significativas de la entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros.

En la medida en que las acciones de Dogi International Fabrics, S.A. están representadas mediante anotaciones en cuenta, no existe un registro de accionistas mantenido por la propia Sociedad, y por tanto no puede conocer con exactitud la estructura de propiedad de la misma.

En cualquier caso, a la Sociedad le constan los siguientes participes que poseen más de 5% de Capital social y que no son consejeros:

Denominación social del accionista	Nº de acciones directas	% participación del Titular directo en Dogi
Bolquet, S.L.	3.499.326	15,335%

Bolquet, S.L. es una sociedad patrimonial controlada íntegramente por el Sr. Josep Domènech.

Movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Con la ampliación de capital llevado a cabo el pasado mes de diciembre, la participación directa e indirecta del Sr. D. Josep Domènech en el Capital Social de la Sociedad ha descendido de 66,298% a 49,129%.

A.3. Consejeros que poseen acciones en la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración que tienen declarada una participación en la Sociedad así como los detalles de dicha participación al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Nombre del Consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Nº de acciones directas	Nº de acciones Indirectas*	% sobre el total Capital social de la Sociedad
D. Josep Domènech Giménez	27-04-1976	19-06-2002	5.549.071	5.661.476	49,129%
D. Francesc Cunill Izquierdo	07-03-1983	19-06-2002	900	-	0,004%
D. Eduard Domènech Álvaro	10-12-1997	26-06-2003	4.935	-	0,022%
D. Sergi Domènech Álvaro	10-12-1997	26-06-2003	4.935	-	0,022%
D. Rafael Español Navarro	24-04-2002	24-04-2002	1.278	-	0,006%
D. Carlos Franqués Ribera	30-06-2001	30-06-2001	3.100	-	0,014%
D. Carlos Jaime Miguel Schröder Quijano	10-12-1997	26-06-2003	15.789	-	0,069%
D. Jordi Torras Torras	22-01-2004	22-01-2004	500	-	0,002%
Totales			5.580.508	5.661.476	49,268%

* El siguiente cuadro proporciona el detalle de las entidades a través de las cuales el Sr. D. Josep Domènech Giménez ostenta la participación indirecta:

Denominación social del accionista	Nº de acciones directas	% participación del Titular directo en Dogi
Investholding JD, S.L.	1.000.000	4,382%
Index Inversiones SICAV, S.A.	7.052	0,031%
Febrer Norantavuit SICAV, S.A.	30.000	0,131%
Bolquet, S.L.	3.499.326	15,335%
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	1.125.098	4,931%
Total	5.661.476	24,810%

Ningún miembro del Consejo de Administración posee derechos sobre acciones de la Sociedad.

A.4. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas.

La Sociedad no tiene conocimiento de tales relaciones entre los titulares de participaciones significativas.



A.5. Relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad.

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Bolquet, S.L.	Contractual	Subarrendamiento de los inmuebles de la fábrica de la Sociedad ubicada en El Masnou (Barcelona).
Investholding, S.L.	Contractual	Alquiler de una parte del inmueble de Cardedeu (Barcelona).
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Contractual	Alquiler de una parte del inmueble de Cardedeu (Barcelona).
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Contractual	Contrato de Préstamo Subordinado concedido a Dogi International Fabrics, S.A. cuyo saldo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 11.766 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés anual de euribor de 3 meses, más un diferencial de 50 puntos básicos.

A.6. Pactos parasociales celebrados entre accionistas comunicados a la Sociedad

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales.

A.7. Persona física o jurídica que ejerza un control sobre la sociedad

El Sr. D. Josep Domènec Giménez, es el único titular de una participación significativa en la Sociedad, al poseer el 49,129% del capital social.

A.8. Autocartera de la Sociedad a fecha de cierre del ejercicio

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social		
114.257	0	0,501%		
Detalle de las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, en la autocartera de la Sociedad:				
Fecha	Nº de Acciones Directas	Nº de Acciones Indirectas	% Total sobre el capital social en el momento de la comunicación a la CNMV	% Total sobre el capital social al 31.12.2004, después del Aumento de Capital
15/1/04	153.486	0	1,009%	0,673%
23/1/04	157.769	0	1,037%	0,691%
29/1/04	168.475	0	1,107%	0,738%
9/2/04	159.107	0	1,046%	0,697%
12/2/04	157.104	0	1,033%	0,688%
18/2/04	207.833	0	1,366%	0,911%
26/2/04	196.666	0	1,293%	0,862%
2/3/04	177.062	0	1,164%	0,776%
9/3/04	183.526	0	1,206%	0,804%
5/3/04	179.166	0	1,178%	0,785%
16/3/04	189.897	0	1,248%	0,832%
23/3/04	157.287	0	1,034%	0,689%
26/3/04	177.493	0	1,167%	0,778%
31/3/04	195.072	0	1,282%	0,855%
2/4/04	154.241	0	1,014%	0,676%
8/4/04	183.444	0	1,206%	0,804%
16/4/04	183.481	0	1,206%	0,804%
22/4/04	191.438	0	1,258%	0,839%
27/4/04	179.427	0	1,179%	0,786%
3/5/04	191.986	0	1,262%	0,841%
10/5/04	152.750	0	1,004%	0,669%
12/05/04	179.557	0	1,180%	0,787%
17/5/04	156.210	0	1,027%	0,685%
20/5/04	242.580	0	1,595%	1,063%
21/5/04	172.918	0	1,137%	0,758%
08/07/04	153.452	0	1,009%	0,672%

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros): -8

A.9. Detalle de las condiciones y plazos de las autorizaciones de la Junta al Consejo para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado anterior.

En la Junta General Ordinaria de los Accionistas celebrada el pasado 25 de mayo de 2004, se acordó autorizar al Consejo de Administración para que pudiera proceder a la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, mediante compra-venta, permuta, adjudicación en pago o cualquiera otra de las modalidades previstas en la Ley, dentro de los límites y con los requisitos contenidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.



A.10. Restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

No existen tales restricciones legales ni estatutarias.

B. Estructura de la administración de la sociedad

Número máximo de consejeros	12
Número mínimo de consejeros	3

B.1.2. Los miembros del Consejo de Administración

Nombre del Consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento
D. Josep Domènech Giménez	Presidente y Consejero Delegado	27-04-1976	19-06-2002
D. Antonio Peñarroja Castell	Secretario Consejero	07-03-1983	19-06-2002
D. Francesc Cunill Izquierdo	Consejero Dominical	07-03-1983	19-06-2002
D. Eduard Domènech Álvaro	Consejero	10-12-1997	26-06-2003
D. Sergi Domènech Álvaro	Consejero	10-12-1997	26-06-2003
D. Rafael Español Navarro	Consejero	24-04-2002	24-04-2002
D. Carlos Franqués Ribera	Consejero	30-06-2001	30-06-2001
D. Carlos Jaime Miguel Schröder Quijano	Consejero	10-12-1997	26-06-2003
D. Jordi Torras Torras	Consejero	22-01-2004	22-01-2004
Número total de Consejeros			9

Todos los miembros del Consejo de Administración fueron elegidos por la Junta General de Accionistas, excepto el Sr. Torras que fue elegido por el sistema de cooptación, en el Consejo de Administración celebrado el 22 de Enero de 2.004, al producirse una vacante en el momento de su nombramiento. Dicho nombramiento fue posteriormente ratificado en la Junta General celebrada el 25 de mayo de 2004.

B.1.3. Miembros del Consejo y condición

Según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros ejecutivos son aquellos que desempeñan un cargo directivo en la Sociedad mientras los externos o no ejecutivos son Consejeros no vinculados con el equipo de gestión y aportan su experiencia en áreas que se consideran relevantes para el futuro empresarial de Dogi International Fabrics, S.A.

Nombre del Consejero	Cargo en el Organigrama de la sociedad
D. Josep Domènech Giménez	Consejero Delegado
D. Eduard Domènech Álvaro	Consejero – Director Técnico del Grupo
D. Sergi Domènech Álvaro	Consejero – Director Comercial y de Marketing del Grupo

Consejero Externo Dominical

Nombre del Consejero	Nombre o denominación social del Accionista Significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
D. Francesc Cunill Izquierdo	D. Josep Domènech Giménez

Consejeros Externos Independientes

Nombre del Consejero	Perfil
D. Rafael Español Navarro	Consejero independiente desde 2002. Actual Presidente de La Seda de Barcelona, S.A y miembro del Consejo de Administración de Majorica y ENDESA
D. Carlos Franqués Ribera	Consejero desde 2001. Fue Directivo del Grupo Agrolimen y miembro del Consejo de Joyco
D. Jordi Torras Torras	Consejero Desde 2004. Su trayectoria profesional ha ido ligada a la empresa familiar ZANINI Auto Grup, actualmente es Consejero de la sociedad UDIN, S.L. y administrador único de las sociedades ZARTOCAL, S.L. y GERTOCA, S.L.



Otros Consejeros Externos y detalle de los motivos por los que no se pueden considerar dominicales o independientes:

- **D. Antonio Peñarroja Castells** es Secretario del Consejo de Administración de Dogi International Fabrics, S.A. Asimismo, ostenta cargos de Consejero en Textiles ATA, S.A. de C.V. y en Dogi USA, Inc., filiales de Dogi International Fabrics, S.A. Por último, Sr. Peñarroja es Secretario no Consejero de Investholding, J.D., S.L., una de las sociedades patrimoniales del Sr. D. Josep Domènech y accionista de Dogi.
- **D. Carlos Jaime Miguel Schröder Quijano** es Consejero de la Sociedad desde el año 1997. Actualmente es Vice-President & General Manager de Global Health Products, Air Products, Inc. (USA). Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Sociedad Española Carburos Metálicos, S.A. y alguna de sus filiales. D. Carlos Schröder es hermano de Sr. D. Francisco Schröder, Director de Operaciones Internacionales del Grupo Dogi.

No se han producido variaciones en la tipología de los consejeros durante el ejercicio.

B.1.4. La calificación realizada en el punto anterior se ajusta a lo previsto en el Reglamento del Consejo, aprobado por los miembros del Consejo de Administración.

B.1.5 Facultades que tienen delegadas el Consejero Delegado

El Sr. D. Josep Domènech, Consejero Delegado, tiene delegadas todas las facultades legalmente delegables del Consejo.

B.1.6. Los miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de Administradores o Directivos en otras sociedades del Grupo se detallan a continuación:

Consejero	Filial	Cargo en la Filial
D. Josep Domènech Giménez	S.A. Société Nouvelle Elastelle (Francia) Textiles ATA, S.A. de C.V. (México) Dogi Holding B.V. , en liquidación (Holanda)	Consejero Consejero Apoderado y representante del Liquidador que es Dogi International Fabrics, S.A.
D. Sergi Domènech Álvaro	Dogi Fabrics (Jiangsu) Company Ltd. (China) Penn Asia Co. Ltd. (Tailandia) Dogi Hong Kong Ltd.	Consejero Consejero Apoderado
D. Francesc Cunill Izquierdo	S.A. Société Nouvelle Elastelle (Francia)	Apoderado
D. Antonio A. Peñarroja Castell	Textiles ATA, S.A. de C.V. (México) Dogi USA, Inc.	Consejero Consejero

B.1.7. Consejeros que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España

A la Sociedad le consta que el Sr. D. Rafael Español Navarro es miembro del Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A., y ostenta el cargo de Presidente en dicha sociedad.

B.1.8. Remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Por concepto retributivo	En miles de euros
Retribución fija	517
Retribución variable	14
Dietas	84
Atenciones Estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros –gastos por servicios exteriores	147
Total	762

Otros beneficios	En miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	38
Fondos y planes de pensiones: aportados	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	13



b) Los Consejeros no han percibido retribución alguna por su pertenencia a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo.

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Por concepto retributivo	Por Sociedad
Ejecutivos	544
Externos Dominicales	-
Externos Independientes	84
Otros externos	147
Total	775

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Renumeración total consejeros (en miles de euros)	775
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	-12%

B.1.9. Los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos

Nombre	Cargo
Dña Mercè Barbé Mundet	Directora Financiera del Grupo
D. Joan Currius Espelt	Director Creación y Desarrollo de Productos del Grupo
D. Joseph Ruiz Muntasell	Director General - Europa
D. Francisco Schröder Quijano	Director Operaciones Internacionales del Grupo

Renumeración total alta dirección (en miles de euros)

581

B.1.10. No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad y de su Grupo.

B.1.11. Proceso de remuneración de los miembros del Consejo de Administración

Según lo establecen los Estatutos de la Sociedad, el cargo de Administrador será remunerado. La Junta General de Accionistas establecerá para cada ejercicio la cuantía de la retribución, que consistirá en una asignación fija periódica, no tendrá que ser igual para todos los Administradores, y en ningún caso consistirá en una participación en los beneficios de la Sociedad.

B.1.12. Los miembros del Consejo que a su vez son miembros del consejo de administración de sociedades que ostenten participaciones significativas en Dogi I. F.

Nombre del Consejero	Nombre o denominación Social del accionista significativo	Cargo
D. Josep Domènech Giménez	Investholding JD, S.L.	Consejero Delegado
D. Josep Domènech Giménez	Bolquet, S.L.	Administrador Solidario
D. Josep Domènech Giménez	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Consejero Delegado
D. Josep Domènech Giménez	Febrer Norantavuit SICAV, S.A.	Presidente
D. Francesc Cunill Izquierdo	Investholding JD, S.L.	Consejero Delegado
D. Francesc Cunill Izquierdo	Bolquet, S.L.	Administrador Solidario
D. Francesc Cunill Izquierdo	Febrer Norantavuit SICAV, S.A.	Consejero
D. Francesc Cunill Izquierdo	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Administrador Solidario
D. Francesc Cunill Izquierdo	Index Inversiones SICAV, S.A.	Consejero
D. Eduard Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	Consejero
D. Sergi Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	Consejero

Relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior de los miembros del consejo de administración que les vinculan con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

No existen relaciones relevantes, distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o entidades del Grupo.

B.1.13. Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento del Consejo

No ha habido modificaciones en el Reglamento del Consejo durante el ejercicio.



B.1.14. Procedimientos de nombramiento, elección y detalle de los órganos competentes del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Junta General de Accionistas. Las elecciones de los miembros del Consejo de Administración se harán en la forma establecida en la Ley y en los Estatutos, no siendo preciso ser accionista para ostentar el cargo de Consejero.

Asimismo, la Junta General de Accionistas podrá remover de sus puestos a los Consejeros nombrados, sin necesidad de que medie justa causa para ello, siempre y cuando el acuerdo de cese sea adoptado por las mayorías previstas para ello en la Ley y los Estatutos.

El nombramiento de los Consejeros surtirá efecto desde el momento de la aceptación del cargo y deberá presentarse a inscripción en el Registro Mercantil dentro de los diez días siguientes a aquélla, haciéndose constar expresamente los nombres, apellidos, estado civil, el domicilio, la nacionalidad y las circunstancias del documento de identificación de los designados, así como cualesquiera otras circunstancias exigidas por la Ley.

B.1.15. Supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros

Los consejeros están obligados a dimitir en los supuestos legalmente previstos y en especial, en el momento que incurra en alguna de las incompatibilidades legalmente previstas, sin perjuicio de que al cumplir los 70 años deben poner su cargo a disposición del Consejo, el cual los puede ratificar.

B.1.16. Medidas para limitar riesgos de acumulación de poderes en una única persona

La función del primer ejecutivo recae en el Sr. D. Josep Domènech, Presidente del Consejo. Sin embargo, su gestión está sometida íntegramente al control del Consejo de Administración.

B.1.17. Mayorías reforzadas distintas de las legales y adopción de los acuerdos en el Consejo de Administración, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos

La válida constitución del consejo y las mayorías necesarias para la adopción por parte de este órgano social de acuerdos se rige por lo dispuesto en el Artículo 28 de los Estatutos Sociales, que tiene el siguiente tenor literal:

"ARTICULO 28º.- CONSTITUCION-ADOPCION DE ACUERDOS.- Para que el Consejo de Administración quede válidamente constituido será necesario que concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.

El Consejo de Administración adoptará sus acuerdos por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados en la reunión.

Podrá también adoptar sus acuerdos por escrito y sin sesión, cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento y los referidos acuerdos obtuviesen el voto favorable de la mayoría absoluta de los Consejeros.

La delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en una Comisión Delegada o en un Consejero-Delegado y la designación de los Consejeros que hayan de ocupar tales cargos requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo

y no producirán efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil. En ningún caso podrán ser objeto de delegación la rendición de cuentas y la presentación de Balances a la Junta General de Accionistas, ni las facultades que ésta conceda al Consejo de Administración, salvo que fuese expresamente autorizado por ella. Inscrita la delegación en el Registro Mercantil, sus efectos en relación con los actos otorgados desde la fecha de nombramientos se retrotraerán al momento de su celebración."

B.1.18. Requisitos específicos para ser nombrado Presidente

No hay requisitos específicos para ser nombrado Presidente.

B.1.19. Voto de calidad del Presidente

El Presidente del Consejo no tiene voto de calidad en el Consejo.

B.1.20. Límite de edad de los Consejeros.

No existe límite de edad de los Consejeros en los Estatutos Sociales, sin perjuicio de que al cumplir los 70 años, deben poner su cargo a disposición del Consejo, el cual los puede ratificar.

B.1.21. Duración del mandato de los consejeros

La duración del cargo de Consejero, según se dispone en el Artículo 26 de los Estatutos Sociales es de cinco años. Los Consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

B.1.22. Procesos para la delegación de los votos en el Consejo de Administración

Según lo establece el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran a favor de otro miembro del mismo Grupo de Consejeros e incluya las oportunas instrucciones.

B.1.23 . Número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio y las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	9
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0

Número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones del Comité de Auditoría	2
---	---



B.1.24. Certificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 han sido certificadas por las siguientes personas para su formulación por el Consejo:

- Dña Mercé Barbe Mundet • Directora Financiera
- D. Antonio A Peñarroja Castell • Secretario-Consejero

B.1.25. Mecanismos establecidos por el Consejo para evitar que las cuentas anuales individuales y consolidadas puedan presentar salvedades

El Comité de Auditoría tiene entre sus funciones coordinarse con los auditores externos en relación al proceso de desarrollo de auditoría. Asimismo, la Sociedad cuenta con un Departamento de Auditoría Interna que ha mantenido diversas reuniones durante el año con los auditores externos con el fin de analizar cualquier tema que pudiera tener un impacto significativo en el informe de auditoría.

B.1.26. Medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica

La Sociedad dispone del Reglamento Interno de Conducta cuyo principal objetivo es regular las actuaciones de todas las personas afectadas (Directivos, Consejeros y empleados) para que tengan diligencia en salvaguardar la información confidencial y privilegiada con el fin de procurar que el mercado disponga en todo momento de idéntica información sobre la Sociedad.

B.1.27. El Secretario del Consejo de Administración

D. Antonio A. Peñarroja Castell es el Secretario del Consejo de Administración y a su vez miembro del Consejo.

B.1.28. Medidas para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación

El Comité de Auditoría tiene entre sus funciones asegurar la independencia de dichas entidades y en todo caso, en la selección de dichas entidades se tiene en cuenta la independencia de las mismas, sin que en ningún caso dichas entidades tengan cualquier vinculación o interés de cualquier tipo en la Sociedad o en cualquiera de sus filiales.

B.1.29. Trabajos realizados por el Auditor Principal

Por concepto retributivo	Social	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	8,4	-	8,4
Importe de trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	10%	-	7%

B.1.30. Número de años que la firma actual de auditoría (auditor principal) lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales.

• Nº de años ininterrumpidos por el Auditor principal

BDO Audiberia España, S.L. fue nombrado en la Junta General de Accionistas de fecha 25 de mayo de 2004 Auditor de cuentas de los ejercicios 2004, 2005 y 2006. En consecuencia, el Auditor Principal actual lleva un año (el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004) realizando la auditoría de las cuentas anuales.

• Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)

Dicha porcentaje no es de aplicación al ser su primer año como Auditor Principal, y Dogi International Fabrics, S.A. lleva sometiendo sus cuentas anuales a auditoría desde el año 1971 y sus cuentas anuales consolidadas están auditadas desde el ejercicio 1990.

B.1.31. Participaciones de los miembros del consejo de administración en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad

Consejero	Sociedad Participada	Actividad de la sociedad participada	Participación del titular		Cargo o Funciones
			Directa	Indirecta	
D. Josep Domènech Giménez	Grupo Moda Estilmar, S.A.	"Converter", y comercializadora de tejidos	-	75%	-
	Modaline, S.L.	Textil	50%	-	-
	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	7%	88,94%	Administrador Solidario
	Investholding JD, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	73%	-	Consejero Delegado
	Bolquet, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	-	100%	Administrador Solidario
D. Eduard Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	0,01%	-	Consejero
D. Sergi Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	0,01%	-	Consejero
D. Rafael Español Navarro	La Seda de Barcelona, S.A.	Fabricación, venta de fibras e hilos textiles	0,050%	0,026%	Presidente del Consejo de Administración

B.1.32. Procedimientos para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo.

Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser aprobada por el Consejo de Administración.



B.1.33. Procedimientos para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones

Los Consejeros mantienen un contacto permanente y fluido entre sí, y en especial, con el Consejero Delegado que les permite estar continuamente informados de la marcha del negocio. No obstante la información necesaria para cada una de las reuniones del Consejo de Administración se les hace llegar al menos con 3 días de antelación por vía electrónica.

B.1.34. Seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la Sociedad

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil a favor de sus consejeros.

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los Órganos de Administración

Los Órganos previstos en el Reglamento de Consejo de Administración son los siguientes:

- Comisión Ejecutiva con facultades decisorias generales
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones con facultades de información, asesoramiento y propuesta en materias de su respectiva competencia y
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Consejo de Administración no ha creado hasta la fecha ninguna de las comisiones previstas, a excepción de la Comisión de Auditoría, ya que el tamaño y características de funcionamiento del Consejo no han hecho necesaria la creación de la Comisión Ejecutiva ni la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo de Administración considera que es perfectamente capaz de asumir la adopción de las decisiones de su competencia con la agilidad y rapidez que requiere la Sociedad.

Por lo tanto, en la actualidad, solo está constituido el Comité de Auditoría con cuatro miembros, y con las siguientes competencias:

- Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Supervisar los servicios de auditoría interna para el supuesto en el que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial de la Sociedad.
- Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control.
- Mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquier otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.2.2. Detalle de las comisiones del Consejo de Administración

Comité de Auditoría

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de junio de 2003, aprobó la creación del Comité de Auditoría, según la propuesta del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. En este sentido, se incorporó un nuevo artículo – como Artículo 32-Bis - a los Estatutos sociales de la Sociedad que detalla las funciones del Comité y se detallan en el apartado 2.1 del presente Informe.

Los miembros del Comité de Auditoría se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
D. Francesc Cunill Izquierdo	Presidente
D. Antonio Peñarroja Castell	Secretario y Miembro del Comité de Auditoría
D. Carlos Franqués Ribera	Vocal
D. Eduard Domènech Álvaro	Vocal

B.2.3 Descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

De conformidad con los Estatutos Sociales el Consejo de Administración podrá designar de su seno una Comisión Ejecutiva (no constituido a fecha de hoy), así como uno o varios Consejeros Delegados y las comisiones o comités (incluyendo un Comité de Auditoría) que considere oportunas. En cualquier caso, no podrán ser objetos de delegación en la Comisión Ejecutiva, ni en los Consejeros Delegados, ni en otras comisiones o comités, las facultades a las que se refiere el mencionado artículo 28 de estos Estatutos Sociales.

Actualmente, el Consejo de Administración no tiene constituida ninguna comisión, excepto el Comité de Auditoría, pero tiene designado un único Consejero Delegado, cargo que recae en el Sr. D. Josep Domènech Giménez. El Consejero Delegado fue designado en la reunión del Consejo de Administración celebrada en fecha 19 de Junio de 2002. El Consejo de Administración, acordó por unanimidad delegar a favor del Consejero Delegado designado, la totalidad de las facultades del Consejo de Administración, salvo las legalmente indelegables.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones.

Este apartado no es de aplicación en la Sociedad.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Tanto los Estatutos sociales como el Reglamento del Consejo de Administración recogen el reglamento de las comisiones previstas. No se ha elaborado un Informe Anual de las actividades del Comité de Auditoría.



B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y autonomía de la que dispone la comisión ejecutiva en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la Sociedad.

Según se indica en apartados anteriores, la Comisión Ejecutiva a la fecha de hoy no ha sido constituida.

B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Este apartado no es de aplicación en la Sociedad.

B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

Según se indica en apartados anteriores, la comisión de nombramientos a la fecha de hoy no ha sido constituida.

C. Operaciones vinculadas

C.1. Detalle de operaciones relevantes entre la sociedad y los accionistas significativos

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la Sociedad	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)
Investholding, J.D., S.L.	Dogi International Fabrics, S.A.	Contractual	Alquiler	145
Bolquet, S.L.	Dogi International Fabrics, S.A.	Contractual	Alquiler	1.360
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Dogi International Fabrics, S.A.	Contractual	Alquiler	84
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Dogi International Fabrics, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	69
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Dogi International Fabrics, S.A.	Contractual	Contrato de Préstamo subordinado	11.766
Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Dogi International Fabrics, S.A.	Contractual	Intereses devengados sobre préstamo a largo plazo	208

El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2004 del préstamo subordinado concedido por Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L (IBP) asciende a 11.766 miles de euros y devenga un interés anual de Euribor 3 meses más un diferencial de 50 puntos básicos. El importe original del préstamo concedido el pasado mes de junio de 2004, era de 16.040 miles de euros y se destinó íntegramente a amortizar anticipadamente una parte del Crédito Sindicado de doble divisa contratado por la Sociedad Dominante en el año 2001. El saldo actual de 11.766 miles de euros corresponde al importe que IBP no pudo suscribir en la ampliación de capital realizada en el mes de noviembre 2004 por verse afectado por el prorrato derivado de un exceso en la demanda de los títulos emitidos. El reembolso del importe total del préstamo y los intereses está condicionado a la amortización total por parte de la Sociedad del mencionado Crédito Sindicado.

C.2. Detalle de las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad.

Nombre o denominación social del accionista significativo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)
D.Josep Domènec Giménez (a través de Grupo Moda Estilmar, S.A.)	Comercial	Venta de productos	5.809
D.Josep Domènec Giménez (a través de Modaline S.L.).	Comercial	Venta de productos	959
D.Josep Domènec Giménez (a través de Alyto S.A.).	Comercial	Compra de energía a través de la Planta Cogeneradora	1.025

* Todas las operaciones descritas han sido realizadas con Dogi International Fabrics, S.A.

- GRUPO MODA ESTILMAR, S.L.: El Presidente y Consejero Delegado es titular de una participación indirecta del 75% en el capital social de esta sociedad siendo la misma uno de los clientes más importantes de la Sociedad, dado que el volumen de las ventas realizadas a GRUPO MODA ESTILMAR, S.L. ascendió, en el ejercicio 2.004 al 7% del volumen de facturación de Dogi International Fabrics, S.A. y un 4% del total de la facturación del Grupo Dogi.
- MODALINE, S.L.: El Presidente y Consejero Delegado ostenta participaciones significativas en el capital social de esta sociedad. No obstante, es importante destacar que el Sr. Domènec no participa en modo alguno en la gestión de dicha sociedad. Las ventas realizadas a esta sociedad por Dogi International Fabrics, S.A. ascendieron en el ejercicio 2004 al 1% de sus ventas.
- ALYTO ENERGÍA, S.L. es una sociedad participada mayoritariamente también por el Presidente del Consejo de Administración, y es propietaria de una planta cogeneradora que suministra energía eléctrica en condiciones de mercado, o más ventajosa, a las instalaciones de la Sociedad en El Masnou.

C.3. Detalle de las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades del mismo grupo que no se eliminan en el proceso de consolidación y no forman parte del tráfico habitual de la sociedad.

No existe ninguna operación entre Dogi International Fabrics, S.A. y sus filiales que no forme parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.



C.4. Situación de conflictos de interés

No se ha dado caso alguno de una situación de conflictos de interés entre las transacciones de partes vinculadas y asociadas.

C.5. Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés.

La Sociedad tiene claramente identificadas las posibles fuentes de conflicto con las empresas vinculadas, y en estos casos, según lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta las personas afectadas deben de actuar en todo momento con libertad de juicio, con lealtad al Grupo y a sus accionistas y de forma independiente a intereses propios o ajenos. En consecuencia, no deben primar sus propios intereses a expensas de los del Grupo o de unos inversores a expensas de los de otros. Así, deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las personas o entidades con las que exista conflicto y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Según el Reglamento Interno de Conducta, el Departamento de Auditoría Interna, bajo la dirección del Comité de Auditoría es el órgano encargado de vigilar, supervisar y evitar situaciones de conflictos de interés que puedan surgir en operaciones con empresas vinculadas.

D. Sistemas de control del riesgo

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

El sistema de control de riesgos está encomendado al Departamento de Auditoría Interna, que actúa bajo la dirección y supervisión del Comité de Auditoría. El sistema de control de riesgos está continuamente bajo revisión, para adecuarlo a los cambios que se van produciendo en el negocio. En un entorno como el que ha vivido el Grupo en los últimos 4 años con la incorporación de numerosas sociedades al perímetro de consolidación y un deterioro del negocio derivado de una crisis generalizada en el sector textil europeo, los controles de supervisión se han convertido en un elemento primordial para la Dirección del Grupo, desarrollándose en este sentido controles específicos para la supervisión de las filiales.

Cabe destacar que, juntamente con el Departamento de Auditoría Interna, Dogi International Fabrics dispone de un Departamento de Control de Gestión Corporativa que depende de la Dirección Financiera del Grupo, cuya función es asegurar que las medidas tomadas por el equipo Directivo del Grupo se están llevando a cabo y en caso contrario, adoptar las medidas correctoras necesarias.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

A continuación se detallan los riesgos específicos identificados por la Sociedad:

Riesgo de entorno y de negocio

Aunque se ha notado una cierta recuperación económica a nivel global, la evolución del sector textil europeo sigue siendo negativa, agravada por el incremento de importaciones desde los países asiáticos, coincidiendo con la liberalización de las cuotas del sector textil en el 2005 y por la disminución de las exportaciones debido a la apreciación del euro frente al dólar, son factores que han afectado muy negativamente al negocio del Grupo.

En este entorno, el equipo Directivo del Grupo está continuamente revisando las distintas áreas de negocio, con el objetivo de diseñar la estrategia que debe permitir volver a rentabilidades positivas. En este sentido a lo largo del ejercicio 2003 y 2004 la Sociedad ha adoptado las siguientes medidas:

- Reforzar las áreas de marketing y dar un fuerte impulso a las tareas de Investigación y desarrollo con el objetivo de crear productos novedosos, únicos y perfectamente adoptado a los requerimientos del mercado.
- Potenciar las acciones estructurales que permitan dotar a las operaciones europeas de los niveles de eficiencia necesarios para garantizar una rentabilidad creciente y sostenida en un entorno de mercado altamente competitivo.
- Avanzar en alcanzar los niveles de calidad y servicio necesarios para satisfacer a un mercado cada vez más exigente.
- Incrementar la capacidad productiva de las plantas en Asia, teniendo en cuenta la creciente deslocalización de los confeccionistas occidentales hacia países con menores costes laborales y las previsiones macroeconómicas acerca del crecimiento de los mercados locales asiáticos.

Riesgos financieros

Para cualquier Grupo industrial internacional, las transacciones financieras siempre llevan asociados riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de interés están asociados a las deudas que tiene la sociedad, y su evolución futura tendrá un impacto positivo o negativo sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Para mitigar los efectos de las fluctuaciones de tipos de interés, la Sociedad tiene como política establecer la cobertura de al menos el 50% de estos riesgos. La cobertura se realiza mediante contratos bancarios como SWAPS de tipos de interés.

Los riesgos de tipos de cambio surgen principalmente por las transacciones comerciales en divisas, así como del endeudamiento en moneda extranjera. El principal riesgo que actualmente tiene la sociedad es la parte en dólares USA del crédito sindicado contratado por la Sociedad en el ejercicio 2001. El riesgo derivado de dicha deuda está totalmente cubierto mediante un contrato de SWAP de tipos de cambio. Por otro lado, las exposiciones de riesgo derivadas de transacciones comerciales (principalmente cobros en dólares y libras derivados de exportaciones), se cubren a corto plazo en un 50% con entidades de crédito mediante "forward" o otros instrumentos similares.

Operaciones Vinculadas

Según lo expuesto en los apartados B y C de este informe, el Presidente del Consejo de Administración y Accionista de Referencia de la Sociedad ostenta participaciones significativas en sociedades que realizan transacciones con la Sociedad. Estos vínculos, si bien se realizan siempre a precios de mercado se ha identificado como riesgo, por su naturaleza.



En este sentido, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento Interno de Conducta que cubre cualquier situación de conflicto de interés y fomenta la transparencia de dichos transacciones. El Departamento de Auditoría Interna tiene la función de vigilar y supervisar dichas transacciones y efectuar, si procede, su comunicación al Comité de Auditoría y/o a la CNMV.

Riesgos Medioambientales

En los últimos tres ejercicios Dogi International Fabrics, S.A. y sus filiales, cumpliendo con la normativa vigente en cada país al respecto, han implantado actuaciones y mejoras relacionados con la protección del medio ambiente. En esta área, se ha implantado controles específicos en cada operación fabril. Dichos controles son llevados a cabo por personal especializada en el tema y apoyado, si procede, por consultores técnicos externos especializados en temas de medio ambiente.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Los riesgos identificados anteriormente se materializan, como es natural, en la vida fabril y societaria de la Sociedad y de sus filiales. Es precisamente por este hecho que el equipo Directivo es totalmente consciente de todos los riesgos inherentes al negocio. Sin embargo, muy pocos de los riesgos anteriormente descritos han tenido un impacto significativo en el Grupo durante el ejercicio, excepto el riesgo por el tipo de cambio del euro con respecto al dólar. Las coberturas contratadas por la Sociedad han servido para mitigar el efecto de dicho riesgo.

D.4. Indique se existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

Según se indica en el apartado D.1, la supervisión del Sistema de Control de Riesgos está encomendada al Comité de Auditoría, que, a su vez, ha delegado la operativa al Departamento de Auditoría Interna.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Sociedad y/o su grupo.

En la actualidad, Dogi International Fabrics opera en doce países, por lo que está obligada al cumplimiento de diferentes legislaciones.

La Sociedad es totalmente consciente de la diversidad de las legislaciones y por ello cuenta con el asesoramiento legal local en cada jurisdicción. Los asesores legales contratados por cada una de las filiales de Dogi International Fabrics, S.A., son profesionales de reconocido prestigio en cada país y son los encargados de velar por que las actividades realizadas por las compañías se adecuen a la legislación aplicable a cada una de las filiales de la Compañía.

La oficina Corporativa ubicada en El Masnou (Barcelona) realiza una labor de coordinación con los distintos responsables en cada planta y sus correspondientes Departamentos Jurídicos Internos o sus asesores externos, bajo la dirección del Secretario del Consejo.

E. Junta General

Las normas vigentes de funcionamiento de la Junta General son las que resultan de los Estatutos de la Sociedad y de la legislación en vigor. Asimismo, el Reglamento de Junta General aprobado por los Accionistas en la Junta General del 2004 recoge una regulación detallada de todas aquellas materias que atañen a la Junta, y, en particular, de su naturaleza, competencia y clases, su convocatoria y preparación, el derecho de información de los socios, la asistencia y representación, la celebración y desarrollo de las reuniones, el ejercicio de los derechos políticos, y la documentación y difusión de los acuerdos de este órgano.

E.1. Quórum de constitución de la Junta General

La Junta General de Accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital social suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. Sin embargo, para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión, escisión o disolución voluntaria de la Sociedad o cualquier modificación de estos Estatutos, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital social suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

E.2. Régimen de adopción de acuerdos sociales

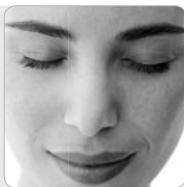
Los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán por la mayoría de votos de los accionistas presentes o representados en la Junta. No se establecen en los Estatutos Sociales requisitos de mayoría distintos a los establecidos en la Ley. No existe por lo tanto diferencia alguna entre la regulación legal y la estatutaria.

E.3. Derechos de los accionistas

No existen derechos de los accionistas en relación con las juntas generales que sean distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.4. Medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales

La convocatoria de las juntas generales se comunica con tiempo suficiente en los medios de comunicación, según exige la Ley, así como en la página web de la sociedad. Asimismo, la Sociedad dispone de una Oficina de Atención de Inversores que está a disposición de todos los accionistas para atender cualquier duda que puedan tener al respecto.



E.5. Medidas adoptadas por la compañía para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General

El Presidente del Consejo de Administración preside a su vez cada una de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía, tal y como se prevé en la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante lo anterior, la Sociedad tiene aprobado un Reglamento de Junta General el cual garantiza plenamente la independencia y el buen funcionamiento de la misma.

En este sentido, el Artículo 17 del Reglamento de la Junta regula su desarrollo y como se detalla en dicho artículo queda totalmente asegurado el ejercicio por parte de los Accionistas de sus derechos de voz y voto, concediéndose al Presidente de la Junta únicamente facultades moderadoras y de orden.

E.6. Modificaciones en el Reglamento de la Junta General durante el ejercicio

No se han introducido modificaciones durante el ejercicio.

E.7. Datos de asistencia en las últimas Juntas Generales de Accionistas

Según las referencias de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de mayo de 2004, el número de accionistas concurrentes a la Junta fue de veintinueve (29), los cuales eran titulares conjuntamente de 10.135.245 acciones, que, sobre los 15.212.500 de acciones en las que estaba dividido el capital social a esa fecha representaban un porcentaje del 66,62% del capital social suscrito con derecho a voto. Asimismo, accionistas titulares de 29.023 acciones delegaron sus votos en el Consejo de Administración. El total de acciones entre concurrentes y representadas en la Junta General fue de 10.164.268, lo que representa el 66,82% del capital social de la Sociedad.

E.8. Resumen de los acuerdos adoptados en la última Junta General de Accionistas

Los accionistas presentes y representados aprobaron unánimemente los siguientes acuerdos:

- Aprobación las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión individuales y consolidados, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre del 2.003, y aplicación del resultado.
- **Sociedad Individual:** Pérdidas: ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS (11.646.330 Euros), cuyo resultado se acuerda sea compensado con los beneficios que se obtengan en la Sociedad en próximos ejercicios.
- **Sociedades Consolidadas:** Pérdidas: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES EUROS (7.359.403 Euros), cuyo resultado se acuerda sea compensado con los beneficios que se obtengan en la Sociedad en próximos ejercicios.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el curso del referido ejercicio social.
- Delegación expresa a favor del Consejo de Administración para que en dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de su aprobación, pueda proceder en una o más veces, a acordar la ampliación de capital de la Compañía, hasta un máximo del cincuenta por ciento (50%), del total capital social, mediante aportaciones dinerarias con o sin prima de emisión, todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 y en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas.

- Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y requisitos del artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y ratificación de las adquisiciones por parte de la Sociedad de acciones propias, las que totalizan un 0,85% del capital social.
- Ratificación del nombramiento de D. Jordi Torras Torras como miembro del Consejo de Administración y aceptación de la dimisión presentada por D. Ferran Conti Penina como Consejero de la Sociedad.
- Aprobación de la remuneración total del Consejo de Administración para el ejercicio 2.004, la cantidad total de NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UN EUROS con 94 Céntimos (96.161'94 Euros).
- Nombramiento de "BDO AUDIBERIA AUDITORES, S.L.", como Auditor de cuentas de la Sociedad, tanto de las Cuentas Anuales Individuales, como de las Consolidadas, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de Diciembre de 2.004, 2.005 y 2.006.
- Aprobación de la refundición de los Estatutos Sociales de la Sociedad en un solo documento.

E.9. Número de acciones que sean necesario para asistir a la Junta General

Podrán asistir a la Junta los Señores Accionistas cuyas acciones (aunque posea solo 1 acción) estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las Entidades Participantes de la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores" (antes Servicio de Compensación y Liquidación de Valores), al menos con cinco días de antelación a la fecha en que se celebre la Junta. Para ejercer el derecho de asistencia el accionista deberá proveerse del correspondiente Resguardo o certificado acreditativo, expedido a estos efectos por las Entidades encargadas del Registro Contable.

E.10. Políticas seguidas por la Sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otro accionista utilizando la fórmula de delegación prevista por la Sociedad para cada Junta, que constará en la tarjeta de asistencia.

Un mismo accionista no podrá estar representado en la Junta por más de un representante.

No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta y siempre que para tales casos la Compañía haya establecido procedimientos acreditados que garanticen debidamente la identidad del representado y del representante.

La representación será siempre revocable, considerándose revocada por la asistencia personal a la Junta del representado.



E.11. La Sociedad no tiene conocimiento de la política de los inversiones institucionales de participar o no en las decisiones de la Sociedad.

E.12. Dirección y modo de acceso al contenido de Gobierno Corporativo en la página web.

Dogi dispone de una página web <http://www.dogi.com> donde se encuentra la información legal para los accionistas, según lo establecido por la legislación en vigor, así como cualquier otra información adicional sobre la Sociedad y su Grupo.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

La Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, prevé que el Informe Anual de Gobierno Corporativo contendrá información sobre el grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de buen gobierno o, en su caso, explicación de la falta de seguimiento de las recomendaciones. A estos efectos, prevé la norma, la Comisión Nacional del Mercado de Valores elaborará un documento único sobre gobierno corporativo con las recomendaciones existentes.

A la fecha de aprobación de este Informe no se ha producido la elaboración por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de ese documento único con las recomendaciones existentes sobre gobierno corporativo. En su ausencia, se incluye a continuación información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de la Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades (Comisión Olivencia), que incluyó un catálogo formal de 22 recomendaciones, actualizadas en su caso de acuerdo al contenido del más reciente "Informe Aldama".

Recomendación 1

"Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta, y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento."

El Consejo de Administración concentra su actividad en las función general de supervisión de la gestión de la Dirección General de la Sociedad y evaluando su gestión. Asimismo el Consejo de Administración adopta las decisiones a las que legalmente viene obligado así como aquellas que resultan más relevantes para la Sociedad. No obstante el Consejo de Administración de la Sociedad tiene delegadas todas las facultades legalmente delegables en un Consejero Delegado, siendo el Consejo de Administración el órgano encargado de supervisar su actuación.

Recomendación 2

"Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos."

Tal y como se ha descrito en el apartado B de este Informe, el Consejo de Administración cuenta con 6 Consejeros externos, 3 de ellos se consideran totalmente independientes. Todos ellos gozan de un contrastado prestigio profesional y de una gran experiencia en distintos ámbitos de negocio.

Recomendación 3

"Que en la composición del Consejo de Administración los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto."

Tal y como también se describe en el apartado B del Informe, de los 9 miembros del Consejo de Administración, 6 Consejeros son externos, y de ellos 3 son independientes. Esto supone la existencia de una amplia mayoría de Consejeros no ejecutivos, y una mayoría también de los Consejeros independientes sobre los dominicales.

Recomendación 4

"Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros."

El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 9 miembros, lo cual, a juicio del Consejo, es un tamaño adecuado para asegurar un funcionamiento eficaz y participativo de este órgano.

Recomendación 5

"Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona."

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ostenta, es además, el Consejero Delegado y el Primer Ejecutivo de la Sociedad, no obstante, su gestión está sometida íntegramente al control del Consejo de Administración.

Recomendación 6

"Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo."

La funciones del Secretario del Consejo están recogidas y reguladas en los Estatutos sociales, y en el Reglamento de Consejo, siendo el Secretario la persona hasta la fecha encargada de asesorar e informar al Consejo de Administración sobre la adecuación a la legalidad formal de las actuaciones y decisiones adoptadas por el Consejo. El Secretario del Consejo de Administración es un abogado de reconocido prestigio en el sector del asesoramiento a sociedades de toda índole con amplia experiencia en especial en el asesoramiento a sociedades cotizadas.



Recomendación 7

“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión.”

El Consejo de Administración no ha creado hasta la fecha ninguna Comisión Ejecutiva del Consejo. El tamaño y características de funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad no han hecho necesaria hasta la fecha la creación de dicha comisión siendo el Consejo de Administración de DOGI perfectamente capaz de asumir la adopción de las decisiones de su competencia con la agilidad y rapidez que requiere la Sociedad.

Recomendación 8

“Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable [Auditoría]; selección de consejeros y altos directivos [Nombramientos]; determinación y revisión de la política de retribuciones [retribuciones]; y evaluación del sistema de gobierno [Cumplimiento].”

La Sociedad cuenta únicamente con una comisión delegada, la de Auditoría que asume el control de las cuestiones de índole contable.

Recomendación 9

“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información.”

Los Consejeros mantienen un contacto permanente y fluido entre sí, y en especial, con el Consejero Delegado que les permite estar continuamente informados de la marcha del negocio. No obstante la información necesaria para cada una de las reuniones del Consejo de Administración se les hace llegar al menos con 48 horas de antelación por vía electrónica.

Recomendación 10

“Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos.

Como regla general el Consejo de Administración se reúne 4 veces al año y dichas reuniones se debaten con entera libertad todas las cuestiones relativas al funcionamiento de la Sociedad. Los miembros del Consejo adoptan libremente las decisiones que estimen más oportunas respecto de las cuestiones sometidas a su consideración. El Secretario levanta acta de las reuniones las cuales reflejan de forma fiel lo acontecido en las mismas.

Recomendación 11

“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos.”

No se ha constituido hasta la fecha la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por lo que hasta la fecha el nombramiento de nuevos Consejeros es propuesto a la Junta General de Accionistas por parte del Consejo de Administración, el cual se basa para efectuar dicha propuesta en las características personales y el desarrollo profesional del nuevo Consejero a designar.

Recomendación 12

“Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad.”

Se sigue esta recomendación.

Recomendación 13

“Que se establezca una edad límite para el desarrollo del Cargo de Consejero.-

Actualmente esta recomendación ha sido revisada por lo que no se establece límite de edad para el desarrollo de las funciones de Consejero, sin perjuicio de que al cumplir los 70 años, deben poner su cargo a disposición del Consejo, el cual los puede ratificar.

Recomendación 14

“Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener la información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales.”

Se sigue esta recomendación, y así está previsto dicho derecho en el Reglamento del Consejo de Administración.

Recomendación 15

“Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada.”

Se sigue parcialmente ya que los criterios empleados por la Sociedad para el establecimiento de la remuneración de los Consejeros se ajustan a lo establecido en la recomendación y los mismos son propuestos por la Dirección Financiera de la Sociedad al Consejo de Administración para que los adopte como propuesta para someter a la decisión de la Junta.

Recomendación 16

“Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanan de los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales.”

Se cumple esta recomendación, estando dichos deberes y las previsiones relativas a la salvaguarda de conflictos de interés en el Reglamento del Consejo y en el Reglamento Interno de Conducta.



Recomendación 17

“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad.”

Se cumple esta recomendación, estando dicha medida reflejada en el Reglamento Interno de Conducta.

Recomendación 18

“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales.”

Se cumple esta recomendación. El mecanismo para efectuar la delegación de voto por parte de los accionistas está específicamente regulado en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Asimismo la Sociedad dispone de una oficina de atención al accionista en la que se atienden las consultas de los accionistas.

Recomendación 19

“Que el consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.”

Se sigue esta recomendación, el Consejo de Administración es el responsable del suministro al mercado de la información relevante relativa a la Sociedad.

Recomendación 20

“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría.”

Se sigue completamente esta recomendación.

Recomendación 21

“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría.”

Se sigue esta recomendación.

Recomendación 22

“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias.”

Se sigue esta recomendación.

G. Otras informaciones de interés

La Sociedad no está sometida a legislación diferente de la española en materia de Gobierno Corporativo.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 31 de marzo de 2005.

Ninguno de los Consejeros ha votado en contra o se ha abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.



02

- Comité de Dirección 43
- Datos significativos 44
- Acontecimientos relevantes 47
- Evolución económico-financiera y mercado de valores 49



El Comité Ejecutivo

Director

D. Josep Domènech Giménez
Dª Mercè Barbé Mundet
D. Joan Currius Espelt
D. Eduard Domènech Álvaro
D. Sergi Domènech Álvaro
D. Josep Ruiz Muntasell
D. Francisco Schröder Quijano

Cargo

Presidente y Consejero Delegado
Director Financiero
Director Creación y Desarrollo de Productos
Director Técnico
Director Comercial y Marketing
Director General Europa
Director Operaciones Internacionales

El Comité de Dirección

Director

D. James Michael Brown
D. Guy Reed
D. Steve Wong
D. Jimmy Yeh
D. Yuri Clarry
D. Francisco Schröder Quijano
D. Jose Manuel Sevilla

Cargo

Director General Penn Philippines
Director General Penn Elastic
Director General Dogi China
Director General Penn Asia
Director Dogi USA
Director Dogi UK
Director Dogi Hong Kong



Datos significativos

Miles de Euros	2000	2001	2002	2003	2004
Cuentas de Resultados consolidados Importe neto de la cifra de negocios	135.235	163.890	188.946	150.772	148.200
Desglose por Áreas de negocio					
Moda Íntima	73%	79%	83%	80%	83%
Baño & Deporte	25%	18%	15%	17%	14%
Punto Exterior	2%	2%	1%	2%	2%
Otros	1%	1%	1%	1%	1%
Desglose por Sociedades:					
Digi International Fabrics,S.A (España)	74%	53%	44%	53%	52%
Société Nouvelle Elastelle (Francia)	10%	6%	4%	3%	2%
Textiles ATA, S.A de C.V (Méjico)	0	13%	8%	2%	0%
Penn Italia, s.r.L	0	0	5%	5%	5%
Penn Elastic GmbH (Alemania)	0	0	18%	17%	19%
Penn Fabrics Jiangsu Cp Ltd (China)	0	0	6%	8%	11%
Penn Philippines Inc.	0	0	8%	7%	7%
Penn Asia Co. Ltd (Tailandia)	0	0	6%	5%	5%
Beneficio de explotación	13.771	1.630	5.737	-4.066	2.679
Resultado de actividades ordinarias	10.793	-3.471	-66	-9.058	-3.579
Resultado antes de impuestos	10.616	-5.191	-2.846	-10.935	-3.446
Resultado consolidado del ejercicio	8.255	-4.775	-3.021	-7.364	-2.283
Resultado neto atribuido a la Sociedad dominante	8.105	-1.792	-3.024	-7.359	-2.341

Ratios de rentabilidad	2000	2001	2002	2003	2004
Rentabilidad económica (Beneficio neto / Total Activo)	6%	-2%	-2%	-5%	-1%
Rentabilidad Financiera (Beneficio neto / Fondos propios)	17%	-11%	-40%	-37%	-5%

Ratios de margen y rotaciones	2000	2001	2002	2003	2004
Ratio del Margen (Beneficio neto / Importe neto de la cifra de negocios)	6%	-3%	-2%	-5%	-2%
Ratio de Rotaciones (Importe neto de la cifra de negocios / Total Activo)	1,01	0,71	1,07	0,93	0,83

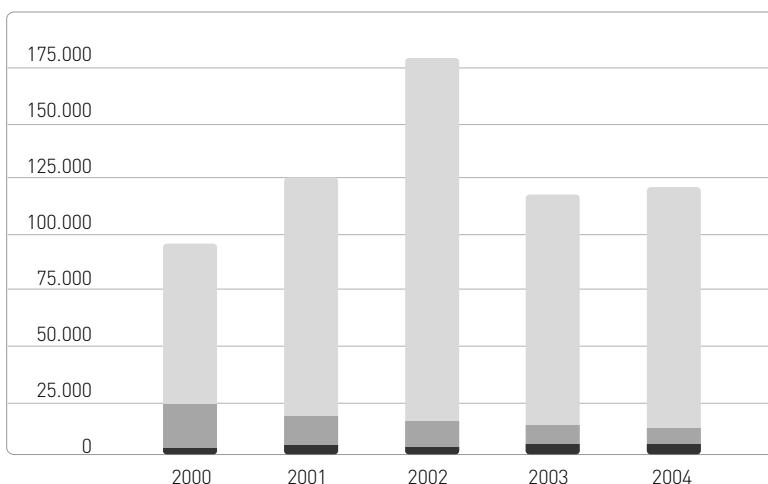
Ratio de Endeudamiento	2000	2001	2002	2003	2004
Endeudamiento Financiero / (Endeudamiento Financiero + Fondos propios)	48%	68%	92%	82%	63%

Evolución Plantilla	2000	2001	2002	2003	2004
Número medio empleados	1.036	2.010	1.965	1.692	1.699

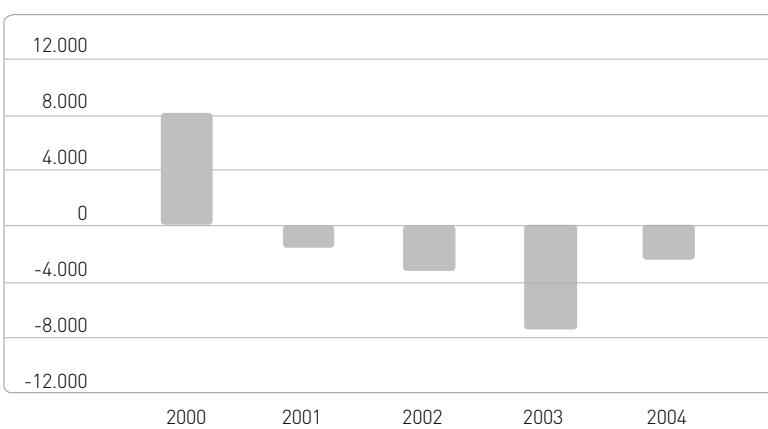
Miles de Euros	2000	2001	2002	2003	2004
Balances de Situación consolidados					
Fondos propios	47.270	44.363	7.563	20.120	43.852
Capital suscrito	5.409	5.400	5.400	9.128	13.691
Prima de emisión				21.123	45.463
Reservas del Grupo	41.861	38.963	2.163	-10.130	-15.302
Endeudamiento Financiero (Deudas Financieras a largo y corto plazo- Inv. Financ. Temporales -Tesorería)	44.207	99.383	99.172	96.296	73.128
Total Activo	133.311	229.582	175.938	162.262	178.464
Inversiones en Inmovilizaciones materiales	13.793	9.183	11.204	12.288	7.626
Cash-Flow (Beneficio + Amortizaciones)	15.009	5.743	9.108	2.296	6.927
Amortizaciones	6.755	10.518	12.129	9.660	9.210



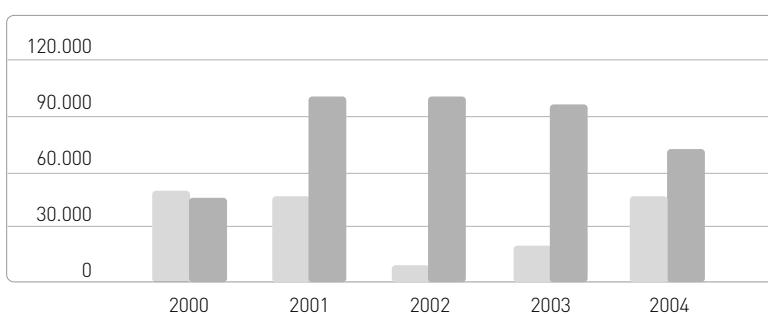
Cifra de negocio (Miles de Euros)



Resultado neto atribuido a la Sociedad dominante



Evolución fondos Propios / Deuda Neta (Miles de Euros)



Acontecimientos Relevantes

Enero

Aceptación por parte del Consejo de Administración de Dogi International Fabrics de la renuncia de D. Ferran Conti Penina a los cargos de Consejero y Vicepresidente de la Sociedad. Nombramiento de D. Jordi Torras Torras como Consejero de la Sociedad.

La sociedad presenta un expediente de Regulación de Empleo en su planta de El Masnou (Barcelona, España) como parte del plan de mejorar la rentabilidad del Grupo. El ERE afectó 31 personas. En marzo 2004, el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya aprobó dicho expediente.

Mayo

El Consejo de Administración acordó proponer a la Junta de Accionistas ampliar el capital de la Sociedad. La Sociedad firma la novación del préstamo sindicado.

Junio

El accionista mayoritario de la Sociedad vende el terreno dónde se encuentra ubicada la fábrica de El Masnou por un total de 18 millones de euros al contado y 6 millones de euros a recibir en el momento del desalojo. Con los fondos procedentes de dicha venta, se concede un préstamo a Dogi International Fabrics, S.A. por importe de 16.040.485 euros destinado a amortizar anticipadamente parte del crédito sindicado en las condiciones previstas en el Contrato de Novación suscrito el 28 de mayo de 2004.

Con motivo de su 50 aniversario, el día 29 de junio de 2004, Dogi International Fabrics celebró una Jornada de Puertas Abiertas en la fábrica de El Masnou.

Noviembre

Ejecución de la Ampliación de Capital por importe de 28,9 millones de euros. La operación supuso la emisión de 7,6 millones de nuevas acciones a un precio nominal unitario de 0,6 euros y con un precio de emisión de 3,8 euros.

Diciembre

Cierre anticipado de la Ampliación de Capital tras haber sido cubierta en su totalidad durante el periodo de suscripción preferente. El accionista de referencia capitaliza 4,3 millones del préstamo otorgado en Junio, el resto hasta llegar a los 16 M permanece en la Sociedad como préstamo subordinado al crédito sindicado.

Febrero 2005

La Sociedad inicia la construcción de su segunda planta en China, con una superficie de 7.000 metros cuadrados, que estará operativa a finales del próximo septiembre. Con esta nueva fábrica la Sociedad podrá alcanzar un volumen total de 13 millones de metros de tejido elástico en 2008.



Cuenta de resultados analítica

	2003		2004	
	Miles euros	%	Miles euros	%
Ventas Netas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	151.788	100	148.687	100
+ Aumento existencias productos terminados y en curso de fabricación	1.083	1	1.817	1
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	950	1	812	1
= Valor de la producción	153.821	101	151.316	102
- Compras netas	73.899	49	66.103	44
- Reducción existencias productos terminados y en curso de fabricación	299	0	0	0
- Gastos externos y de explotación	33.496	22	32.692	22
= Valor añadido de la empresa	46.126	30	52.521	35
- Gastos de personal	38.961	26	37.557	25
= Resultado bruto de explotación	7.165	5	14.964	10
- Dotaciones amortización de inmovilizado	9.660	6	9.210	6
- Insolvencias de créditos y variación de provisiones de tráficos	1.571	1	3.075	2
= Resultado neto de explotación	-4.067	-3	2.679	2
+ Ingresos Financieros	6.290	4	3.050	2
- Gastos Financieros	11.282	7	9.309	6
+ Reversión de diferencias negativas de consolidación	0	0	0	0
+ Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0	0	0	0
= Resultado de las actividades ordinarias	-9.059	-6	-3.580	-2
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	1.593	1	2.840	2
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	3.470	2	2.706	2
= Resultado antes de impuestos	-10.936	-7	-3.446	-2
- Impuesto sobre Sociedades	-3.572	-2	-1.163	-1
= Resultado después de impuestos	-7.364	-5	-2.283	-2
- Resultado atribuido a socios externos	-5	0	58	0
= Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	-7.360	-5	-2.341	-2

Evolución económico-financiera

El ejercicio 2004 se ha caracterizado por una cierta recuperación de la economía mundial, así el incremento del PIB agregado ha sido de un 3,6%, por encima de los registrados en el 2003 (2,2%) y el 2002 (1%). Este crecimiento ha venido impulsado por Estados Unidos (4,4%), Japón (4%) y el Reino Unido (3,2%), mientras que la zona euro ha crecido solo un 1,8%. Otros incrementos destacables son los registrados en China (9%), Rusia (6%) y Brasil (4,5%). A pesar del incremento en el nivel de actividad mundial existen varios factores que han influido en la evolución de la economía y seguirán influyendo en su comportamiento futuro. La evolución del precio del petróleo, el déficit exterior americano y su impacto en la evolución del dólar, el crecimiento de la demanda en la zona euro y las medidas adoptadas para controlar el crecimiento en la economía china son elementos que pueden afectar negativamente a la evolución del crecimiento económico. A pesar de los aspectos señalados anteriormente, las perspectivas para el ejercicio 2005 son favorables y en este sentido se espera un crecimiento de la economía del 3,3% en Estados Unidos, del 2,1% en Japón y del 1,9% en la zona euro.

Con respecto al sector textil, señalaremos que durante el ejercicio 2004 ha continuado el deterioro de la producción en Europa y Estados Unidos, incrementándose de manera significativa las importaciones procedentes de los países asiáticos, áreas caracterizadas por unos costes salariales más bajos. Las importaciones a mercados europeos se han visto favorecidas por la debilidad del dólar frente al euro, hecho que ha perjudicado significativamente la competitividad de los productos europeos. Cabe señalar que este incremento de las importaciones suele conllevar una presión sobre el nivel de precios y, por ende, un descenso generalizado de los precios al consumo. En este entorno, las claves para subsistir son la potenciación de la innovación y la excelencia en el servicio. Esta coyuntura por la que está atravesando la industria textil se verá agudizada durante el 2005, coincidiendo con la liberalización del sector textil el 1 de enero del 2005, fecha en la que desaparecen los sistemas de cuotas de importación para una gran cantidad de categorías textiles procedentes de China.

Análisis del resultado del ejercicio

Cifra de Negocio

En el año 2004, el importe de la cifra neta de negocios del Grupo Dogi ha sido de 148,2, lo que ha significado una reducción del 1,7% versus los 150,7 millones registrados en el ejercicio 2003. La apreciación del Euro frente al Dólar y en general frente a todas las monedas asiáticas, ha significado que aproximadamente 3 millones de Euros de la caída de la cifra neta de negocios en relación con el ejercicio anterior, sean atribuibles al efecto conversión de las monedas locales al Euro. Otro factor a considerar al analizar la evolución de la cifra de negocios es el cese de actividad de la sociedad mexicana en el segundo trimestre del 2003, dicha sociedad en el ejercicio 2003 aportó al consolidado 3,5 millones de euros en ventas. En resumen, en igualdad de condiciones de tipo de cambio y de sociedades que contribuyen a la actividad fabril, en el ejercicio 2004 se ha producido un incremento de la cifra de negocios del 2,2%.

La evolución de las ventas en las sociedades tailandesa y china han sido muy favorables, registrándose incrementos importantes tanto a nivel de volumen como de facturación. En este sentido es destacable la evolución de la



sociedad China cuyos volúmenes han pasado de 3 a 4 millones de metros, y cuya cifra de negocio se ha incrementado en un 31,7% en moneda local y un 21,7% en Euros. En contraste con la evolución positiva de las sociedades china y tailandesa, la sociedad filipina ha tenido una evolución negativa durante los primeros nueve meses del ejercicio. A partir del mes de octubre se ha apreciado un cambio de tendencia en esta sociedad que se está confirmando durante el primer trimestre del ejercicio 2005. En Europa, la sociedad española ha visto como su cifra de facturación pasaba de los 77 millones de euros en el 2003 a 75 millones en el 2004. Esta caída en la facturación se debe a una temporada de baño por debajo de la del 2003 debido a las condiciones meteorológicas registradas durante el pasado verano. En Alemania, la evolución de la cifra de negocios ha sido muy favorable, con un crecimiento del 9%, el incremento de la facturación se debe principalmente a la potenciación de los productos de valor añadido y de alto margen y a una mejora del mix de ventas.

Resultado de Explotación

A pesar de que la cifra de negocios no ha incrementado a nivel consolidado versus el ejercicio 2003, Dogi International Fabrics ha mejorado significativamente su resultado operativo. En este sentido se ha pasado de unas pérdidas de 4,0 millones de euros a unos beneficios operativos de 2,6 millones de euros en el 2004. La mejora de los resultados se basa tanto en cierta recuperación del volumen centrada básicamente en la zona asiática como al desarrollo de políticas de contención del gasto y mejora de producto desarrolladas en las sociedades europeas. Es especialmente remarcable señalar que el Grupo Dogi ha registrado resultados positivos en todos los trimestres del ejercicio 2004.

Resultado Financiero

El Grupo Dogi International Fabrics ha registrado en el ejercicio 2004 un resultado financiero negativo de 6,3 millones de Euros frente a los 4,9 millones de euros que se reportaron en el año 2003. Es importante destacar que en el ejercicio 2003 se llevó a cabo la cobertura de los préstamos a devolver en dólares lo que generó unas diferencias de cambio positivas por valor de 2,9 millones de euros.

Resultado Extraordinario

Se incluye en esta partida los beneficios obtenidos por la venta de las participaciones de Textiles Deor, SA de C.V., sociedad escindida de la Sociedad mejicana Textiles ATA, por importe de 838 miles de euros. Otros conceptos que se recogen en este epígrafe son la venta del inmueble de la Société Nouvelle Elastelle, la indemnización al Grupo TADS por incumplimiento de volumen pactado en el contrato de subcontratación y gastos derivados del cierre de actividad en México. Durante el primer trimestre del ejercicio 2004 la Sociedad Dominante llevó a cabo un expediente de regulación de empleo que afectó a 31 empleados de la misma, la Sociedad ya había provisionado las indemnizaciones y gastos derivados del mismo en los estados financieros del ejercicio 2003.

Beneficio Neto

El Grupo Dogi ha registrado un resultado neto de 2,3 millones de euros de pérdidas en el ejercicio 2004 lo que supone una mejora muy significativa (68%) comparado con las pérdidas de 7,3 millones reportadas en el año 2003.

Análisis del balance

Inmovilizado material

El inmovilizado material del Grupo Dogi a 31 de diciembre de 2004 era de 53,9 millones de euros frente a los 59,7 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2003. El importe neto de las inversiones (Adquisiciones- Valor neto de las bajas) ascendió a 3,3 millones de Euros, mientras que las dotaciones de amortización ascendieron a 7,2 millones de euros. El impacto de las diferencias de conversión en el inmovilizado material fue de 1,8 millones de Euros.

Fondos Propios

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad Dominante, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionista, ha llevado a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 7.606.250 nuevas acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 3,2 euros por acción. Dicha ampliación fue suscrita en su totalidad y supuso un desembolso de 28,9 millones de euros.

La demanda total de acciones excedió durante las primeras fases de la ampliación de capital en más de un 30% los títulos emitidos, lo que significó que la Sociedad se viese obligada a efectuar un fuerte prorrato entre los inversores. Asimismo, como consecuencia de la fuerte demanda, los fondos que finalmente ingresó la Sociedad fueron superiores a los inicialmente previstos. Ello se debe a que el accionista de referencia Sr. Domènec solo acudió a la ampliación con 4,3 millones de euros a pesar de haber comprometido una aportación de 16 millones, ya que sus peticiones de acciones se vieron también afectadas por el prorrato. No obstante, los fondos comprometidos por el Sr. Domènec que no pudieron participar en la ampliación de capital por el citado prorrato y hasta llegar a los 16 millones de euros comprometidos permanecen en la Sociedad como Préstamo Subordinado.

Los 40,6 millones que han entrado en la Sociedad como consecuencia de la Ampliación de Capital y del préstamo otorgado por el Sr. Domènec, van a destinarse parcialmente a repagar parte del crédito sindicado que la Sociedad firmó en el ejercicio 2001 para adquirir las sociedades del Grupo Sara -Lee Courtaulds. El resto de los fondos se destinarán a financiar el proyecto de ampliación de la capacidad productiva en China al mismo tiempo que servirán para asegurar el puntual cumplimiento de los compromisos de servicio de la deuda a corto y medio plazo. La participación del Sr. Domènec tras la ampliación de capital es del 49,12%.

El movimiento de los fondos propios del Grupo recoge la Ampliación de Capital, el resultado del ejercicio así como un deterioro motivado por las diferencias de conversión. El impacto de la apreciación del Euro frente al Dólar y las monedas asiáticas en los fondos propios del Grupo asciende a aproximadamente 2,7 millones de euros.

Endeudamiento

El importe del endeudamiento neto del Grupo Dogi International fabrics al final del ejercicio 2004 asciende a 73,1 millones de euros frente a los 96,2 millones registrados a 31 de diciembre del 2003. Esta reducción de la deuda se debe a la ampliación de capital llevada a cabo por la compañía. La cifra de deuda neta incluye el préstamo otorgado por el Accionista de Referencia por valor de 12 millones de euros.



Mercado de valores

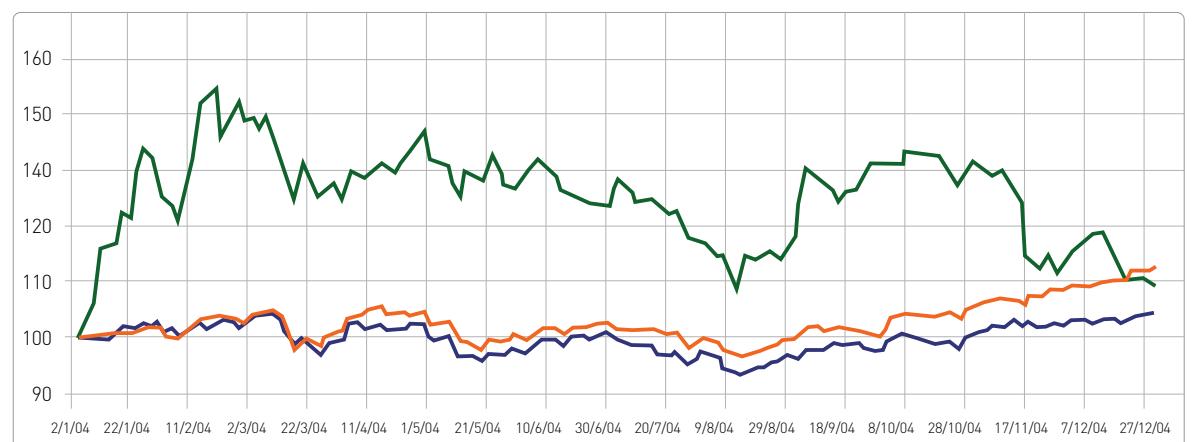
La Sociedad Dogi International Fabrics S.A. cotiza en bolsa desde principios de 1998 y está presente en el Mercado Continuo de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre 2003 el capital social de la sociedad era de 9.127.200 representado por 15.212.500 acciones, a 31 de diciembre de 2004 y tras la ampliación de capital el nominal admitido a cotización es de 13.691.250 euros que representa 22.818.750 acciones de 0,60 euros de nominal cada una de ellas.

Se detalla a continuación las principales magnitudes sobre la evolución bursátil de la acción de Dogi International Fabrics, S.A. Asimismo se incluye una comparación de la evolución de la acción frente a los principales índices del mercado.

	2004	2003	2002
Datos Generales			
Capital Social	13.691.250	9.127.200	5.400.000
Número de valores	22.818.750	15.212.000	9.000.000
Capitalización al 31/12/04	93.328.688	55.069.200	31.230.000
Valor nominal (en euros)	0,6	0,60	0,60
BPA	-0,14	-0,68	-0,34
PER	-	-	-
Contratación			
Efectivo negociado	70.985.744	6.652.459	21.215.660
Total títulos negociados	14.736.157	1.763.574	3.781.779
Contratación Máxima (20/12/2004)	498.325	88.461	121.681
Contratación Media	58.710	7.054	15.127
Rotación	45,83	12,08	67,93
Cotización			
Máxima (17/02/2004)	5,6	4,4	7,13
Mínima (02/01/2004)	3,64	3,07	3,47
Media	4,77	3,75	5,24
Última (30/12/2004)	4,09	3,62	3,47

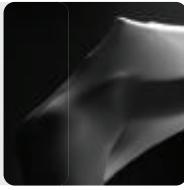
Evolución comparativa 2004



■ DOGI
 ■ IBEX
 ■ EUROSTOXX

03

Informe de actividades



Quiénes somos

Dogi International Fabrics, S.A. es una sociedad cotizada y cabecera de un grupo cuya principal actividad es el diseño, fabricación y distribución de tejidos elásticos de alto valor añadido para los segmentos de moda íntima, baño y deporte. Durante el ejercicio 2004, Dogi International Fabrics ha celebrado su 50 aniversario, aval de garantía del trabajo bien hecho durante todo este tiempo.

Grupo Dogi dispone de 5 plantas industriales en todo el mundo –Alemania, China, España, Filipinas y Tailandia– y de oficinas comerciales en 11 países que ocupan a más de 1.700 empleados.

El Grupo tiene una capacidad de producción total de 32.500.000 metros/año, un 48% de los cuales son generados en la actualidad por la fábrica española Dogi International Fabrics, S.A. No obstante, está previsto un gran crecimiento de la fábrica de China, con un incremento de su capacidad productiva del 50%, que se traducirá en 13 millones de metros de tejido elástico en 2008. Para ello, se construirá una nueva planta en China, que estará plenamente operativa a finales del 2005.

Posicionamiento

La posición competitiva del Grupo dentro del sector en el que actúa es claramente aventajada, ya que se sitúa en este entorno con un gran reconocimiento a su innovación y tecnología, características por las que Dogi International Fabrics ha sido premiada en diversas ocasiones durante sus 50 años de historia. Otros de los factores de éxito de la empresa son su fácil acceso a las principales marcas corseteras y detallistas, su competitividad en costes y la capacidad de satisfacer las exigencias de los grandes clientes.

Estrategia

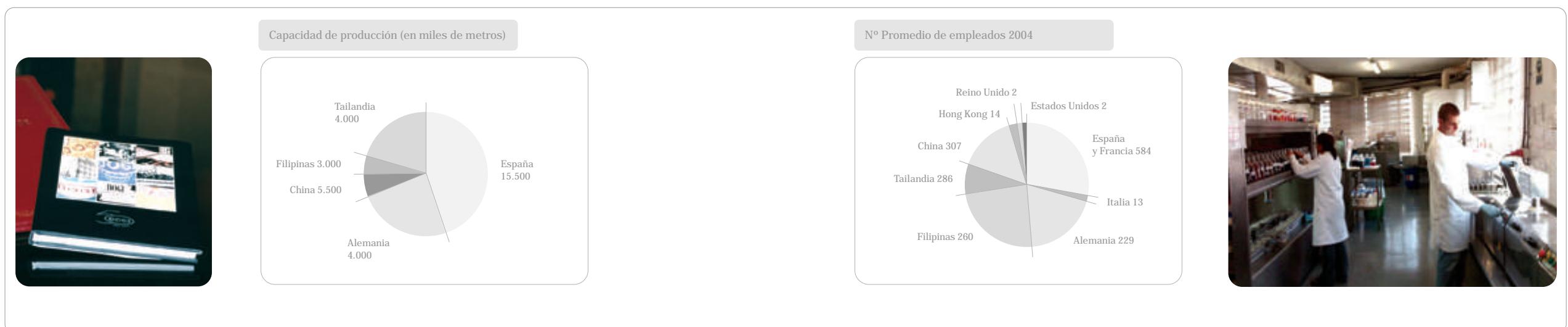
La estrategia de Dogi International Fabrics se basa en las siguientes líneas de actuación:

- La optimización y el incremento de la productividad de las plantas europeas para garantizar el servicio y la competitividad
- Una cuidada y específica oferta de productos de alta gama y de elevado valor añadido
- La consolidación de la fábrica del Masnou como centro de I+D+i
- El incremento de la capacidad de Asia para derivar a esta zona gran parte de su producción

Compromiso Social

Dogi International Fabrics pretende crear valor para sus accionistas, clientes, empleados y proveedores, afianzándose en su liderazgo global en el sector del tejido elástico.

Es un Grupo multicultural y de gran diversidad, donde se respetan determinados principios y valores. En primer lugar, respeta los valores sociales de los países donde opera y se compromete a cumplir las leyes establecidas en cada uno de ellos. Por otra parte, potencia el cumplimiento de las normas laborales que respetan la libertad de asociación y negociación, prohíben la explotación infantil y eliminan la discriminación de cualquier índole en el empleo. Y, por último el Grupo fomenta los valores de la familia facilitando los medios necesarios para hacer compatibles las tareas profesionales con las responsabilidades familiares de cada persona trabajadora.





Recursos Humanos

- Dogi International Fabrics respeta a sus empleados y tiene como objetivo potenciar la formación y el desarrollo de los mismos, tratando de retener y atraer a los mejores y a los que demuestran mayor talento individual, ofreciéndoles la posibilidad de crecer en el Grupo a través de planes de promoción interna.
- La compañía cree que los empleados son parte importante del negocio y deben participar en la mejora continua de los procesos que éste genere.

Durante el ejercicio 2004 se han realizado los siguientes cursos formativos en Dogi International Fabrics S.A.:

Total Empleados que han recibido formación	516
Total Horas	10.630
Total Importe en Euros	76.027,97
Total Horas dentro de la jornada	2.195

Seguridad y Salud

El Grupo apuesta por la seguridad de sus empleados, por lo que les provee de todos los equipos de protección que hagan más seguro su trabajo y el entorno donde se desarrolla, apostando por la formación como garantía de una vida laboral mejor.

Obligaciones legales

Dogi International Fabrics S.A. cumple con los requerimientos de la normativa legal a través de un Servicio de Prevención Propio que da cobertura a las áreas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Psicosociología y Ergonomía. Dispone también en sus instalaciones de un servicio médico que ejerce las funciones de vigilancia médica en todo lo relacionado con el entorno laboral. De forma externa, tiene concertados para la especialidad Medicina del Trabajo los servicios de una Mutua.

Se realizan asimismo evaluaciones de riesgo periódicas en todos los centros de trabajo, formación específica en cumplimiento del artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y control de accidentes.



Medio Ambiente

Política medioambiental de la organización

La política del Grupo Dogi se basa en el principio del estricto cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en materia medioambiental y en la prevención de la contaminación asociada a sus actividades, productos y servicios.

Recursos asociados

Cada operación fabril tiene asignado personal cualificado dedicado exclusivamente o parcialmente a la ejecución de tareas relacionadas con el medioambiente en el desarrollo diario de las operaciones.

Asimismo, las sociedades contratan expertos y consultores externos para tareas de gran envergadura técnica y/o legal. En particular, en Dogi International Fabrics, S.A. los siguientes servicios están contratados a empresas externas:

- Análisis químico de aguas residuales y otros productos químicos;
- Recogida, análisis, valoración y tratamiento de los residuos generados por los diferentes centros de actividad.
- Asesoramiento técnico y jurídico en medio ambiente que incluye la elaboración de expedientes administrativos ante las Entidades Reguladoras.

Se exponen a continuación los datos más significativos relativos a medioambiente:

Ejercicio anual 31 de diciembre de 2004 (Importe en miles de euros)

	Dogi International Fabrics, S.A. (Sociedad Dominante)	Grupo Dogi consolidado
Activos de naturaleza medioambiental – valor neto contable	25	3.964
Gastos derivados de actuaciones medioambientales	34	374

Nuestros Clientes

Grupo Dogi asume el compromiso que tiene con sus clientes y que afecta a todos los niveles de relación que se establecen entre éstos y la compañía.

Los hechos diferenciales que caracterizan a la compañía en su labor de partenariado con sus clientes se basan en dos amplios ejes de acción:

- Creatividad e innovación
- Calidad y servicio

Los clientes más representativos del Grupo son Triumph, Sara Lee, Vanity Fair, Victoria's Secret, Marks & Spencer, Chantelle, Women's Secret y Speedo.



La creatividad y la innovación

Es muy importante la labor conjunta realizada con los clientes en el desarrollo de nuevos productos adecuados a sus necesidades específicas. Grupo Dogi marca las tendencias de moda en lo que respecta a tejidos elásticos para moda íntima, baño y deporte, así como la propuesta de colorido para cada temporada. El "Exhibidor de gama de colores" es un sistema patentado por Dogi International Fabrics, S.A. para la presentación de tendencias de color y propuestas de combinación de tonalidades que acompaña a cada colección.

Las colecciones de Dogi International Fabrics son el resultado de la intercomunicación de una plataforma formada por proveedores de fibras y clientes, y moderada por las necesidades reales del consumidor final de cada mercado.

La calidad y el servicio

En Dogi International Fabrics todos los procesos son controlados informáticamente y la tecnología punta está presente en todos los eslabones de la cadena de producción. El servicio global es nuestro vehículo para garantizar que las expectativas de nuestros clientes son satisfechas y es el único modo en el que entendemos que nuestro liderazgo es sostenible a largo plazo.

Calidad

El empeño del Grupo Dogi en dar calidad a sus clientes está avalado por diversos certificados. El control de calidad es un factor decisivo para el correcto desarrollo de las actividades del Grupo, debido a la elevada producción de tejidos de alto valor añadido y a los exhaustivos requerimientos que éstos precisan. Dogi International Fabrics S.A. está certificada con la normativa ISO 9001, que engloba toda la cadena logística desde la fase de diseño y la compra de materiales hasta los parámetros de fabricación y expedición. Dogi International Fabrics, S.A. comprende la sede central, ubicada en El Masnou, la planta de acabados y tintura de Cardedeu y el centro logístico de Parets del Vallés.

En el ejercicio 2004 Dogi International Fabrics, S.A. ha aplicado la nueva imagen de la empresa certificadora de la ISO 9001, que ha pasado de L-GAI a ser Applus.

La preocupación de Dogi International Fabrics por la defensa activa del medio ambiente también queda reflejada en la certificación Oeko-Tex en sus plantas, que asegura la ausencia de sustancias nocivas en todos sus productos.

Dogi International Fabrics, S.A.

- Certificado ISO 9001

Desde el 2 de enero de 1997 Dogi International Fabrics, S.A. dispone del certificado de calidad ISO 9001 otorgado por Applus y acreditado por ENAC. Applus certifica que el sistema de calidad de Dogi International Fabrics para las actividades de diseño y fabricación de tejido elástico es conforme a la norma UNE-EN-ISO9001:2000.

- Certificado OEKO-TEX

Dogi International Fabrics S.A. posee el certificado del Instituto Tecnológico Textil AITEX para el uso de la marca ecológica OEKO-TEX 100 desde 1996 para "Tejidos de punto de algodón/elastano, poliéster/algodón/elastano y poliéster modificado/elastano, teñidos y acabados", así como "Tejidos de poliamida/elastano, poliamida/poliéster modificado/elastano, teñidos y acabados, para confección de artículos de baño y moda íntima".

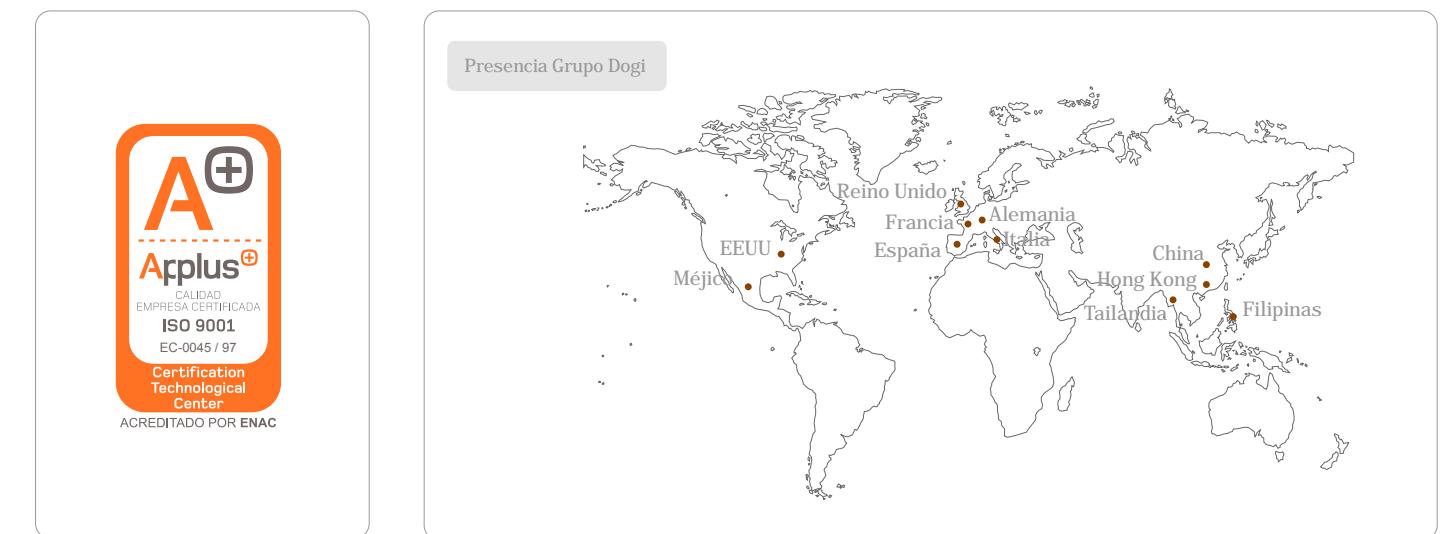
Penn Philippines, Inc.

- Certificado OEKO-TEX

Penn Philippines posee la certificación del Swiss Textile Institute para el uso de la marca ecológica OEKO-TEX 100 para tejidos de punto de mezclas con poliamidas / poliuretano, así como mezclas con algodón, teñidos y acabados .

Servicio

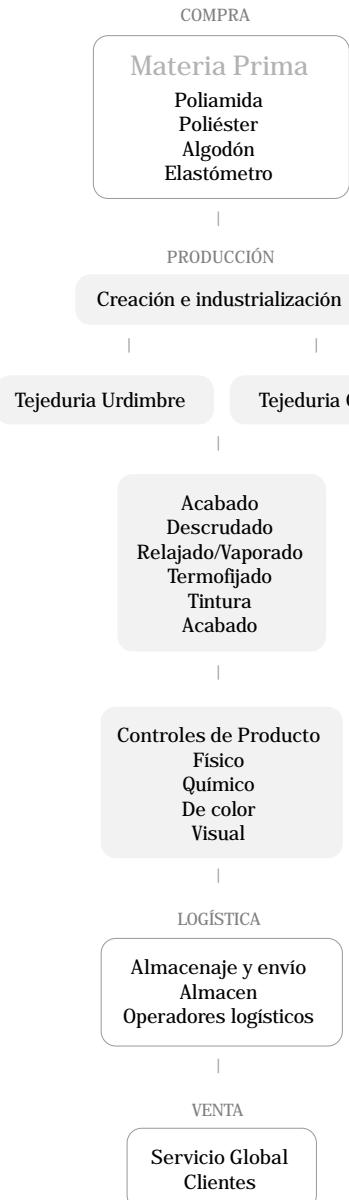
Dogi International Fabrics se caracteriza por ser la única compañía de su sector capaz de dar un servicio global a sus clientes, posee oficinas comerciales en Alemania, China, EEUU, España, Filipinas, Francia, Italia, Hong Kong, México, Reino Unido, Tailandia y diversos acuerdos de exclusividad con representantes en otras zonas del mundo.





Producto

Proceso productivo



La actividad industrial del Grupo Dogi está integrada verticalmente y se concentra en la producción de tejidos elásticos de alto valor añadido, aplicables a los sectores de Moda Intima, Baño y Deporte.

Gracias a la constante innovación de la compañía y a las estrechas relaciones con sus proveedores y clientes se obtiene un producto novedoso y diferencial capaz de satisfacer las necesidades de nuestros mercados.

Proveedores

Los principales proveedores de fibras (elásticas y poliamidas) con los que Dogi International Fabrics trabaja son: Invista (antes Dupont), Advansa (antes Dupont), Nylstar, Nurel y Radici.

I+D+i

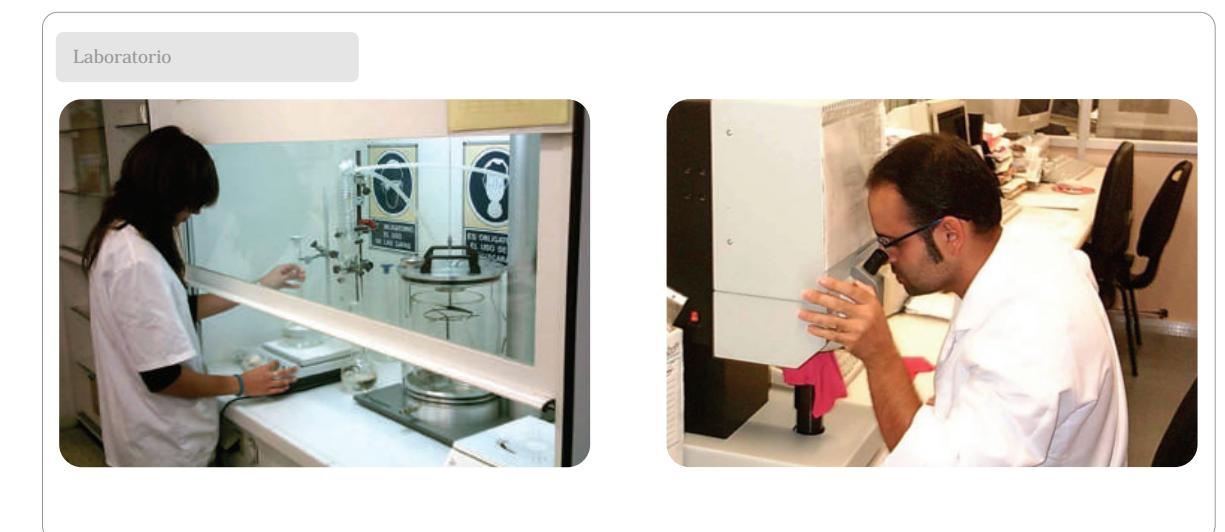
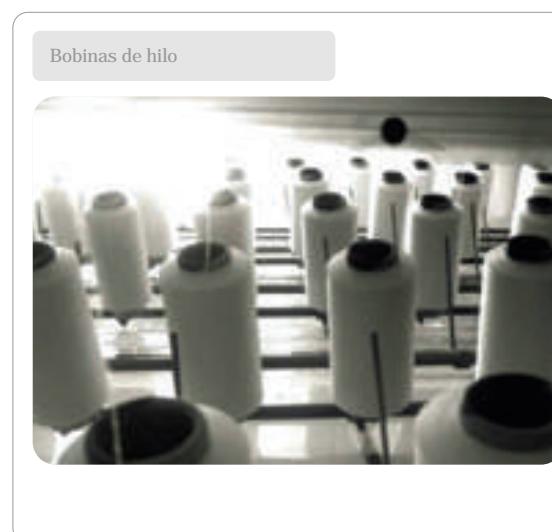
Dogi International Fabrics es consciente de que el futuro del sector radica en la investigación para poder ofrecer nuevos tejidos que satisfagan las necesidades de los mercados. El cliente sabe cada vez mejor lo que quiere y demanda un producto diferente, cada vez más exclusivo y adaptado a sus requerimientos y además con un probado valor añadido.

Durante el ejercicio 2004 Grupo Dogi ha destinado el 3,5% de su facturación a I+D+i, traduciéndose, entre otros, en un incremento de recursos para el área de I+D+i, tanto personal como material.

Dogi International Fabrics, en sus recién celebrados 50 años de historia, cuenta con una fuerte trayectoria en innovación, creatividad y tecnología, referenciada durante este tiempo por las mejores publicaciones del sector y premiada por diversas entidades. Durante el ejercicio 2004, Dogi International Fabrics ha recibido el premio FITEC, por su inversión en tecnología, de la Fundació Catalana per a la Recerca (FCR).

El Grupo ha incorporado su propia tecnología a los complejos procesos industriales de tejeduría y tintado de fibras textiles, que exigen una altísima especialización y una innovación permanente en los productos. Todos los procedimientos son controlados informáticamente, y la maquinaria es de última generación, lo que permite asegurar el mayor nivel de calidad en la fabricación. Hay que destacar que el concepto de calidad no sólo se impone al final del proceso, sino que es asumido como algo inherente a toda la fabricación, desde la transformación del hilo en tejido hasta el tintado y acabado del producto.

I+D+i de Dogi International Fabrics ejerce una gran función que se basa en el partenariado con diversos clientes y en el trabajo departamental conjunto de ambos para optimizar la cobertura de las necesidades de cada cliente concreto. También integra las funciones de aseguramiento de industrialización, procedimiento por el que valida todos los nuevos desarrollos de producto como aptos para ser industrializados.





La actividad principal de I+D+i se ha centrado en el ejercicio 2004 en las siguientes líneas de trabajo:

- Nuevos desarrollos de tejidos con microencapsulación de diferentes materias. La microencapsulación es una nueva tecnología que permite integrar en un tejido ingredientes activos como cremas, lociones, aceites, con propiedades eminentemente cosméticas, farmacéuticas o médicas. Esta tecnología confiere ciertas propiedades permanentes a las prendas confeccionadas con los tejidos de Dogi International Fabrics.
- Nuevos desarrollos de tejido "spacer". Esta familia de productos está formada por tejidos circulares de doble fontura, que son aplicables a copas preformadas, incluidas tallas grandes. Estos tejidos son transpirables e indeformables, pero el factor más tecnológico es que un solo proceso de fabricación sustituye a los 2 o 3 procesos estandar.
- Nuevos desarrollos del tejido Invisible. Esta familia de productos se caracteriza por ser extremadamente transparentes y ligeros, a la vez que compactos, factores que permiten una máxima adaptación de la prenda al cuerpo con un grosor mínimo. Invisible® está concebido para ser utilizado, básicamente, en prendas de Moda Intima. Esta nueva gama de productos es el resultado de 2 años de investigación y de colaboraciones con diversos partners.
- Nuevos desarrollos del concepto "Dreamshape". Bajo la marca Dreamshape® se ofrece un conjunto de productos altamente técnicos cuyo objetivo es mejorar estéticamente la apariencia femenina. Dreamshape® consigue que la figura femenina aparezca atractiva y lisa, sin los antiestéticos bultos que provocan las apretadas costuras finales de las prendas de control.

Potenciando las marcas

La política de Grupo Dogi se orienta a potenciar sus marcas para crear una imagen diferencial en sus mercados.

Existe una clara apuesta por lanzamientos de nuevos conceptos que se basan en aportar beneficios reales a los tejidos en términos de comodidad y confort u otros más concretos que confieren a las prendas finales propiedades hidrófilas, hidrofílicas, hidratantes, antcelulíticas o antibacterias.

Durante el ejercicio 2004 se ha presentado la nueva marca Invisible® y la nueva imagen de marca Dreamshape®

Función de Dreamshape

Sin Dreamshape Con Dreamshape

Dogi Brands

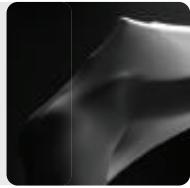
Dogi Brands

DOGI Shaping the fabric of wellbeing

Invisible

Invisible

Invisible
Intimate transparency



INVISIBLE®

Dogi International Fabrics ha lanzado en septiembre la nueva marca de tejidos Invisible®. Consciente de la importancia de la colaboración Universidad-Empresa, Dogi International Fabrics organizó durante el ejercicio 2004, la 1ª edición del concurso "Design & Creativity". Dicho concurso dio la oportunidad a alumnas del 4º curso de la Escuela ESDI (Escuela Superior de Diseño), de Sabadell, perteneciente a la Universidad Ramon Llull (URL) de demostrar su gran creatividad a través de sus diseños de prendas y books realizados con tejidos Invisible® de Dogi International Fabrics. Las ganadoras recibieron el premio de las manos del presidente de la compañía, Josep Domènech, en el stand de la feria Interfilière, París del Grupo Dogi.

DREAMSHAPE®

Durante el ejercicio 2004 se ha presentado la nueva campaña de imagen de la marca, que lanza el mensaje de que la tecnología de esta gama de productos puede coexistir con la femineidad y la moda.

Para ello, se han incorporado nuevos desarrollos con motivos muy novedosos y con una renovada paleta de colores que incluye tonos muy femeninos y sofisticados.



Invisible

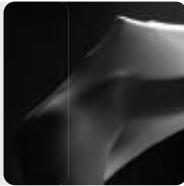
Invisible performance

Concurso "Design & Creativity"

Dreamshape

Sin Dreamshape

Con Dreamshape



El Grupo prosigue su labor de investigación y mejora continua en el resto de marcas de su propiedad:

COTTON TOUCH®

Una marca de tejidos altamente confortables con las siguientes características:

Bienestar

Los tejidos cotton touch® tienen toda la suavidad y la dulzura del algodón sin sus inconvenientes: no encogen, no se arrugan y secan rápido.

Confort

El alto grado de confortabilidad de los tejidos Cotton Touch® es debido a la tecnología que Dogi International Fabrics aplica en su desarrollo y a la utilización de materias de primera calidad como el elastómero Lycra y la poliamida Novarel.

Individualismo

Cada mujer es diferente y tiene distintas necesidades. Los tejidos Cotton Touch se presentan en una variada gama de pesos y estructuras para obtener prendas de control diverso.



Cotton touch



...your skin will feel it.

SILKYTOUCH®

Silkytouch® es una marca de tejidos de tacto y aspecto sedoso, que permite confeccionar prendas de alta calidad y gran durabilidad para mujeres que desean sentirse glamourosas.

Principales características de los tejidos Silkytouch®

- Es un nuevo concepto de brillo aplicado a tejidos elásticos.
- Aporta un aspecto sedoso a las prendas.
- Confiere un tacto suave, como la seda, a las prendas.
- Utiliza en su composición una microfibra, con las consiguientes ventajas de transpirabilidad y comodidad.
- Silkytouch no se engancha fácilmente y, como consecuencia, mejora la durabilidad de las prendas.



Silkytouch



Glossy Glamour

MICROSATIN®

Microsatin® es una marca de tejidos bielásticos con un increíble brillo satinado. La gama de productos Microsatin® se ajusta al cuerpo, ofrece un tacto suave y resiste las enganchadas. Se trata de un conjunto de tejidos excepcionales para crear una nueva moda en lencería.

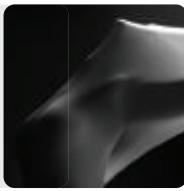


Micro
Satin™

MicroSatin



Being brilliant



LIQUID®

La marca Liquid® aglutina un conjunto de tejidos "Hi-Tech" cuyo aspecto excepcionalmente plano y liso le confiere una apariencia muy tecnológica, que recuerda a las modernas pantallas de plasma líquido.

Características principales

Es suave, ligero y compacto a la vez.



SAHARA®

Bajo la marca Sahara® el Grupo Dogi presenta un conjunto de tejidos de tacto suave y seco, que gracias a un acabado especial, regulan la humedad corporal y se secan rápido.

Los tejidos Sahara® son el resultado de la innovación y alta tecnología aplicada por Dogi International Fabrics en el campo de la Investigación y el Desarrollo.



Sahara™

Liquid

New technology for intimate apparel
lightness smooth surface close-knit

Sahara

Pure, dry and soft

Feria

In Invisible by Dogi

Feria

Comunicación y Relaciones Públicas

Grupo Dogi dedica un gran esfuerzo humano y material a la comunicación de sus productos. Dicha comunicación se vertebría en diferentes ejes:

- Ferias: son el punto de encuentro de los principales actores del sector. Durante el ejercicio 2004 se ha renovado la imagen de los stands del Grupo. En línea con la filosofía de la compañía, los stands apuestan por la tecnología y la modernidad priorizando las marcas del Grupo.
- Promoción directa: Dogi International Fabrics no realiza habitualmente campañas de publicidad en el sentido convencional. La extensa red de ventas de la compañía lleva su mensaje y sus productos directamente a los clientes a través del muestrario de colecciones y los diferentes libros de tendencias que el Grupo elabora y que son las principales herramientas de comunicación del producto.

En otra línea de comunicación, Dogi International Fabrics utiliza otros elementos como son el website o las e-newsletters que emite desde 2003 a diversos públicos: clientes, proveedores, empleados y prensa.

Desde el website corporativo, Dogi International Fabrics informa a accionistas e inversores de todas las informaciones relevantes referentes al Grupo. Dogi International Fabrics, desde 2003, aprovechando la coyuntura que propiciaba la implantación de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, más conocida como Ley de Transparencia, ha puesto en marcha un plan de mejoras de contenido en el website para incrementar la información que ofrece a todos sus públicos.



Los medios de Comunicación

La relación de Dogi International Fabrics con los medios de comunicación se caracteriza por ser fluida y transparente.

En 2004, la presencia de Grupo Dogi y sus actividades en prensa escrita nacional se han elevado notablemente. Durante este ejercicio, la compañía ha emitido 21 notas de prensa, un 57.14% más que en ejercicio 2003. Asimismo, emitió un total de 6 newsletters sobre temas de interés de la compañía, tanto corporativos, como de producto.

La gestión de la imagen se completa con una dinámica relación con los medios líderes de su sector, especialmente en España, Francia, Alemania e Italia. Durante el 2005 se prevé incrementar las zonas geográficas y potenciar las relaciones con las publicaciones en América y Asia.

50 Aniversario

Durante el ejercicio 2004, se ha celebrado el 50 aniversario de la Sociedad Dominante, Dogi International Fabrics, y el 25 aniversario de la sociedad Penn Philipines. Se han organizado eventos internos para estas conmemoraciones en todas las fábricas y oficinas de la compañía. Concretamente en Penn Philippines, se realizó una plantada de 300 árboles en las inmediaciones de sus instalaciones en Manila. Fueron los empleados quienes plantaron personalmente todos los árboles con una placa conmemorativa autoexplicativa del acto.

La sociedad dominante, Dogi International Fabrics, S.A. ha editado un libro que pretende resumir los 50 años de historia a través de material gráfico: fotografías, dibujos y documentos de interés.

Asimismo, realizó una jornada de Puertas Abiertas de su fábrica de El Masnou el 29 de Junio de 2004.



Jornadas Puertas Abiertas El Masnou (Barcelona)



Plantada de arboles (Manila)



International Herald Tribune

B4 | International Herald Tribune
Friday, January 14, 2005

BUSINESS ASIA
by Bloomberg

Textile jobs: The dragon's share
As quotas end, Spanish firm hastens its migration to China

By Thomas Maier and Isabelle Yap

SHANGHAI In Shanghai, rents \$120 a month for a 1,000-square-foot office, which is twice the cost of comparable space in the Spanish town of Zaragoza, Spain. He's not complaining. "I wanted to work in China and I have to pay what local employers demand," says Llo, who works for a unit of Dogi International, the textile company which Dogi bought in 2004 to cut costs and be more competitive. "The Chinese are good, too."

Local production in China will help Dogi, Europe's largest maker of stretch fabrics, which last year posted its first profit in five years, in 2004, according to the company.

The company's annual financial update at the beginning of this month did not mention the company's name, but it did say that Dogi had moved to larger and appear companies that do not have to pay as much as local ones, such as Sondex Vandenbergh.

"If you don't source a lot from Asia, you are going to have a problem in Europe, then you have a problem," says Vandenbergh. "If you do, you are not going to have a problem."

TOKYO Nikkei 225: 11,200.2

HONG KONG Hang Seng: 13,771.1

Stock Markets

Libro 50 aniversario



04

Dogi International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes 7575
Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de **DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 21 de mayo de 2004, otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresaron una opinión con una salvedad por incertidumbre relacionada con la capacidad de la Sociedad Dominante de implementar el plan financiero que estaba formalizando en el momento en que se emitió el informe de auditoría, salvedad que ha sido resuelta favorablemente durante el ejercicio 2004.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de **Dogi International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes** al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

BDO Audiberia

Agustín Checa Jiménez
Socio-Auditor de Cuentas

Barcelona, 15 de abril de 2005

Organización Internacional BDO

BDO Audiberia Auditores, S.L.
Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413
Sección 8º, Folio 201, Hoja Nº M-238188 (Inscripción 1º)
C.I.F. B-82387572

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas nº S1273



Dogi International Fabrics S.A. y Sociedades Dependientes

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004
y de 2003 (expresados en euros)

Activo			Pasivo	31/12/2004	31/12/2003
	31/12/2004	31/12/2003			
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (Nota 13)	43.850.663	20.119.835
Gastos de establecimiento (Nota 5)	2.187.914	703.711	Capital suscrito	13.691.250	9.127.500
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	4.577.586	5.683.666	Reservas de la Sociedad Dominante	43.685.205	30.991.538
Coste	11.600.861	11.409.865	Reservas en sociedades consolidadas por int. global o proporcional	6.006.089	4.898.006
Amortizaciones	(7.023.275)	(5.726.199)	Diferencias de conversión a euros	(17.191.313)	(17.537.806)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	53.959.548	59.724.243	Pérdidas y Ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante	(2.340.568)	(7.359.403)
Coste	135.064.600	138.544.128	SOCIOS EXTERNOS (Nota 14)	644.194	83.923
Amortizaciones	(81.105.052)	(78.819.885)	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN (Nota 15)	-	777.501
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	12.982.895	8.136.936	De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	-	777.501
Coste	13.091.000	8.245.041	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	42.264	303.806
Provisiones	(108.105)	(108.105)	Subvenciones de capital	34.805	18.806
Acciones de la Sociedad Dominante (Nota 9)	226.822	202.656	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	7.459	285.000
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 10)	507.212	657.819	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 16)	2.482.640	1.709.477
De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	507.212	657.819	ACREDORES A LARGO PLAZO	70.311.541	70.025.736
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)	1.984.117	1.849.435	Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	55.683.105	69.131.296
ACTIVO CIRCULANTE	102.036.835	85.303.841	Otros acreedores (Nota 18)	14.628.436	894.440
Existencias (Nota 12)	36.767.321	38.044.048	ACREDORES A CORTO PLAZO	61.031.051	68.242.029
Coste	9.321.458	49.783.395	Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	30.240.259	31.999.466
Provisiones	(12.554.137)	(11.739.347)	Deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas	-	18.665
Deudores	33.875.139	38.506.784	Acreedores comerciales	22.220.494	26.748.921
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	33.225.752	32.740.322	Otras deudas no comerciales	8.510.291	9.315.225
Empresas del grupo, asociadas y vinculadas, deudores	-	85.102	Administraciones Públicas (Nota 19)	3.087.311	3.461.526
Deudores varios	2.194.383	2.708.783	Otras deudas	3.173.264	3.357.903
Personal	219.314	216.895	Remuneraciones pendientes de pago	2.249.716	2.495.796
Administraciones Públicas (Nota 19)	1.786.526	5.726.929	Provisiones para operaciones de tráfico	-	108.471
Provisiones	(3.550.836)	(2.971.247)	Ajustes por periodificación	60.007	51.281
Inversiones financieras temporales	25.829.658	4.706.573	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	100.576	1.000.000
Tesorería	4.811.689	3.028.135	TOTAL PASIVO	178.462.929	162.262.307
Ajustes por periodificación	753.028	1.018.301			
TOTAL ACTIVO	178.462.929	162.262.307			

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 26 Notas.



Dogi International Fabrics S.A. y Sociedades Dependientes
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003
(Expresadas en euros)

	2004	2003
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 21.d)	148.200.090	150.771.606
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.725.252	1.083.232
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	811.482	950.000
Otros ingresos de explotación	487.351	1.016.081
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	152.224.175	153.820.919
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	908.047	299.219
Aprovisionamientos (Nota 21.a)	66.103.092	73.899.454
Gastos de personal (Nota 21.b)	37.556.657	38.961.100
Sueldos, salarios y asimilados	29.488.964	29.800.864
Cargas sociales	8.067.693	9.160.236
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	9.059.666	9.445.008
Variación de las provisiones de tráfico	3.075.231	1.571.491
Variación de provisiones de existencias	2.755.490	1.104.032
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables (Nota 21.c)	378.632	467.459
Variación de otras provisiones de tráfico	(58.891)	-
Otros gastos de explotación	32.691.831	33.496.412
Servicios exteriores	30.975.440	32.200.008
Tributos	665.491	374.229
Otros gastos de gestión corriente	1.050.900	922.175
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	149.394.524	157.672.684
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.829.651	(3.851.765)
Ingresos de participaciones en capital	479.911	474.757
Otros intereses e ingresos asimilados	47.610	421.701
Diferencias positivas de cambio	2.522.411	5.393.621
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	3.049.932	6.290.079
Gastos financieros y asimilados	6.801.621	7.593.995
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	(65.434)
Diferencias negativas de cambio	2.506.745	3.753.094
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	9.308.366	11.281.655
RESULTADO FINANCIERO	(6.258.434)	(4.991.576)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	150.611	214.869
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	(3.579.394)	(9.058.210)
Beneficios en la enajenación de inmovilizado (Nota 21.e)	1.748.898	73.668
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 21.e)	-	5.400
Ingresos extraordinarios (Nota 21.e)	321.336	120.266
Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 21.e)	769.984	1.393.746
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.840.218	1.593.080
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 21.e)	1.294	152.770
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias (Nota 21.e)	7.976	36.068
Gastos extraordinarios (Nota 21.e)	2.499.592	3.116.801
Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 21.e)	197.664	164.737
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.706.526	3.470.376
RESULTADO EXTRAORDINARIO	133.692	(1.877.296)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(3.445.702)	(10.935.506)
Impuesto sobre Sociedades (Nota 19)	1.162.850	3.571.574
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(2.282.852)	(7.363.932)
Resultado atribuido a socios externos	(57.716)	4.529
RESULTADO DEL EJERC. ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	(2.340.568)	(7.359.403)

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 26 Notas.

Memoria consolidada

Dogi International Fabrics S.A. y sociedades dependientes
Memoria consolidada del ejercicio 2004

Nota 1. Constitución, actividad y régimen legal de la Sociedad Dominante del Grupo

a) Constitución y Domicilio Social

Dogi International Fabrics, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante"), fue constituida el 31 de diciembre de 1971. Su domicilio social se encuentra en calle Pintor Doménech Farré número 13-15, el Masnou (Barcelona).

b) Actividad de la Sociedad Dominante

Su actividad consiste en la fabricación y venta de cualquier clase de tejidos de punto de fibras naturales, artificiales o sintéticas, así como la compra, venta, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de varias sociedades cuyas actividades son similares a las que lleva a cabo, efectuándose transacciones entre todas ellas.

El ejercicio social de las sociedades comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, se indicará para simplificar "ejercicio 2004".

c) Régimen Legal

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.



Nota 2. Sociedades del Grupo

Según se indica en la Nota 1, Dogi International Fabrics, S.A. posee participaciones directas e indirectas en diversas sociedades extranjeras. Al 31 de diciembre de 2004, se ha efectuado la consolidación de las sociedades integrantes del Grupo.

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2004, es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de Participación	Método de Consolidación Aplicado
Société Nouvelle Elastelle	100	Integración global
Dogi Holding B.V.	100	Integración global
Dogi Hong-Kong, Ltd.	100	Integración global
Textiles ATA, S.A. de C.V.	100	Integración global
Dogi UK Ltd.	100	Integración global
Dogi USA Inc.	100	Integración global
Penn Elastic GmbH	100	Integración global
Penn Italia, S.R.L.	75	Integración global
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	94	Integración global
Laguna Realty Corporation	100	Integración global
Penn Philippines Inc.	100	Integración global
Penn Philippines Export Inc.	100	Integración global
Penn Asia Co. Ltd	50	Integración proporcional
Jareeporn Pranita Co. Ltd	50	Integración proporcional
Textiles Hispano Americanos, S.A. de C.V.	100	Integración global

Los domicilios sociales, así como las actividades de las principales sociedades que componen el Grupo, son los siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Actividad Principal
Dogi Holding B.V.	Strawinskyalaan 3501, 1077 ZX , Amsterdam, Holanda	Tenencia de acciones
Société Nouvelle Elastelle	Le Sejelat BP 55, Esplay Saint Marcel, Le Puy 43002, Francia	Producción y/o comercialización de tejidos
Dogi Hong-Kong, Ltd.	Units A-C 11th Floor, Por Yen Bldg, 478 Castle Peak Road, Hong-Kong	Comercialización de tejidos
Dogi USA Inc.	1 West 34th Street, Suite 702, New York 10001 Estados Unidos	Comercialización de tejidos
Dogi UK Ltd.	10 Portman Mansions, Chiltern St. Londres, Gran Bretaña	Comercialización de tejidos
Textiles ATA, S.A. de C.V.	c/ Rio Marne, nº 19, despacho 206 Colonia Cuauhtemoc, 06500 México	Actualmente inactiva
Penn Elastic GmbH	An Der Talle 20. 33102 Paderborn, Alemania	Comercialización de tejidos
Penn Italia, s.r.l.	Via Resgone 1. 22070 Bregnao (Como), Italia	Comercialización de tejidos
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	3 Tainpu Road, Pukou Economic & Technological Development Zone, Jiangpu Country, Nanjing, Jiangsu, China	Producción y/o comercialización de tejidos
Penn Philippines Inc.	FTI Avenue, corner Electronics Ave. FTI Complex. Taguig Metro Manila, Filipinas	Producción y/o comercialización de tejidos
Penn Philippines Export Inc.	Laguna International Industrial Park, Star Ave. Barangay Mamplasan, Biñan, Laguna, Filipinas	Producción y/o comercialización de tejidos
Laguna Realty Corporation	FTI Avenue, corner Electronics Ave. FTI Complex. Taguig Metro Manila, Filipinas	Explotación de patrimonios inmobiliarios
Penn Asia Co. Ltd	468 Soiklongkae, Moo 2 Setthakij Road, Omnoi, Kratumban, Samutprakan 74130, Tailandia	Producción y/o comercialización de tejidos
Jareeporn Pranita Co. Ltd	302 Moo2 Sokhapiban, Omnoi, Kratumban, Samutsakorn 74130, Tailandia	Explotación de patrimonios inmobiliarios
Textiles Hispano Americanos, S.A. de C.V.	c/ Rio Marne, nº 19, despacho 206 Colonia Cuauhtemoc, 06500 México	Actualmente inactiva



Durante el ejercicio 2004 se ha producido la escisión parcial de Textiles Ata, S.A. de C.V. en dos compañías: Textiles Deor, S.A de C.V. y Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V. En el mes de septiembre de 2004, se ha producido la venta de Textiles Deor, S.A. de C.V. a un tercero, como resultado de dicha venta se ha contabilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada adjunta un beneficio de 838.547 euros. Los fondos provenientes de dicha venta han sido destinados a la amortización anticipada del Préstamo Sindicado de la Sociedad Matriz. Asimismo, Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V. ha efectuado una reducción de capital mediante cancelación de cuentas a pagar y posteriormente, una reducción de capital mediante amortización de pérdidas.

La sociedad Dogi Holding, B.V. se encuentra en proceso de disolución y posterior liquidación, con lo que en el ejercicio 2004, se ha procedido a la venta de las siguientes filiales por parte de Dogi Holding B.V. a su accionista único, Dogi International Fabrics, S.A.: Société Nouvelle Elastelle, Dogi Hong Kong Ltd, Dogi UK Ltd. y Dogi USA Inc, quedando pendiente el traspaso de acciones de Textiles Ata, S.A. de C.V. y de Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V. Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que se devenguen pasivos adicionales para el Grupo como consecuencia de dicho proceso.

Nota 3. Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2004 se han preparado a partir de los registros contables de Dogi International Fabrics, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con los principios contables regulados en España, en el Código de Comercio y su desarrollo en el Plan General de Contabilidad, y en la normativa aplicable en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real decreto 1.815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2004.

b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

c) Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las Cuentas Anuales Consolidadas se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, si bien la Dirección de la misma no espera que se produzcan modificaciones significativas cuando sean aprobadas.

d) Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

e) Cuadro de Financiación

De acuerdo con el artículo 66.c. del Real Decreto 1.815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que eximen de la obligación de formular y presentar el Cuadro de Financiación Consolidado en la Memoria, estas Cuentas Anuales Consolidadas no incluyen dicho Cuadro de Financiación.

f) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de Dogi International Fabrics, S.A. con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 2, se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los métodos de consolidación aplicados han sido los siguientes:
 - Método de integración global, para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.
 - Método de integración proporcional, para aquellas sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros.
- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances de Situación y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.
- Los activos y pasivos de las filiales extranjeras han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2004 y los fondos propios al tipo de cambio histórico. Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando, en general, los tipos de cambio medios del año 2004. El efecto global de las diferencias entre estos tipos de cambio figura en los Fondos Propios Consolidados bajo el epígrafe de "Diferencias de Conversión a Euros".
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance de Situación Consolidado.
- El Balance de Situación Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales a la contabilidad de la Sociedad Dominante, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad filial como fuente de autofinanciación.
- La eliminación inversión-fondos propios de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional de los fondos propios de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de incorporación al Grupo. Las diferencias de primera consolidación han sido tratadas de la forma siguiente:



- 1) Diferencias positivas, ya que no ha sido posible atribuirlas a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance de situación y se amortizan en un plazo de cinco años a partir de la fecha de incorporación al Grupo, a excepción de los fondos de comercio de consolidación originados con posterioridad a la fecha de primera consolidación, que se comienzan a amortizar desde la fecha de su primera consolidación o incorporación al Grupo, en un plazo de cinco años.
- 2) Diferencias negativas, se incluyen en el epígrafe "Diferencia Negativa de Consolidación" y su traspaso a resultados se realiza en función de las pérdidas generadas por las sociedades que las originaron.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios y atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado. El detalle del valor de dichas participaciones se muestra en la Nota 14.

Nota 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2004, han sido las siguientes:

a) Gastos de Establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen los incurridos en relación con la constitución de las sociedades, los de primer establecimiento y puesta en marcha y los de ampliaciones de capital, se muestran contabilizados por los costes incurridos, netos de la correspondiente amortización acumulada, y se amortizan sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

b) Inmovilizaciones Inmateriales

El inmovilizado inmaterial se encuentra registrado al coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, menos la correspondiente amortización acumulada, y actualizado de acuerdo con el RDL 7/1996 (Nota 6) conforme a los siguientes criterios:

b.1) Gastos de Investigación y Desarrollo:

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de las sociedades tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción. Estos gastos se amortizan a razón del 20% anual.

b.2) Propiedad Industrial:

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o en su caso por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por las sociedades, menos la correspondiente amortización acumulada.

Se amortizan linealmente a razón de un 20% anual.

b.3) Fondo de Comercio:

Los fondos de comercio están generados como consecuencia de la diferencia entre el importe dinerario satisfecho por las adquisiciones de participaciones mayoritarias en sociedades que no cotizan en Bolsa y el valor teórico-contable correspondiente a las participaciones adquiridas a la fecha de la transacción.

Se amortizan linealmente a lo largo de 5 años, periodo que se estima contribuirá a la obtención de beneficios por parte de las sociedades.

b.4) Aplicaciones Informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas o elaboradas por las sociedades se encuentran registradas a su precio de adquisición o al coste de producción, en su caso, menos la correspondiente amortización acumulada.

Se amortizan linealmente a razón de un 16,66% anual.

b.5) Derechos de Uso Derivados de los Contratos de Arrendamiento Financiero (Leasings):

Se encuentran registrados como activos por su valor de contado, reflejando en el pasivo del Balance de Situación Consolidado la deuda total, en los epígrafes "Deudas con Entidades de Crédito" de corto y largo plazo, en función del vencimiento de las deudas. La diferencia entre ambos importes es el gasto financiero de las operaciones, que se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios, con un criterio financiero.

La amortización de los bienes en régimen de arrendamiento financiero se calcula de forma lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos.

c) Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material se encuentra registrado al coste de adquisición o a su coste de producción al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan, con el mismo criterio de valoración, habiendo sido actualizado de acuerdo con diversa normativa legal, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los trabajos que las sociedades realizan para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales y los costes de fabricación aplicados con los mismos criterios que los empleados para la valoración de las existencias.

El inmovilizado material de las sociedades Dogi Fabrics Jiangsu Co. Ltd, Penn Philippines, Inc. y Jareeporn Pranita Co. Ltd., se encuentra valorado a coste de adquisición corregido por determinadas minusvalías asignadas en la aplicación de las diferencias negativas de consolidación.

La amortización del inmovilizado material se calcula de forma lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos. Los porcentajes anuales de amortización aplicados sobre los respectivos valores de coste actualizado, en los casos que procede, así como los años de vida útil estimados, son los siguientes:



Sociedad	Años de vida útil estimados
Construcciones	20-60
Instalaciones técnicas	10-20
Maquinaria	8,33-15
Ullaje	4-10
Mobiliario	4-10
Equipos para proceso de información	4-6
Otro inmovilizado material	4-6,67

d) Inmovilizaciones Financieras

d.1) Créditos a Largo Plazo

Corresponden a créditos no comerciales y se registran por su valor nominal que coincide con el importe entregado, o a su valor estimado de realización, si éste fuese menor a aquél.

Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

d.2) Cartera de Valores

Las inversiones de esta naturaleza mantenidas por las sociedades al 31 de diciembre de 2004 se encuentran registradas a su precio de adquisición o a su valor teórico-contable, si éste fuese menor a aquél.

e) Acciones de la Sociedad Dominante

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho, mas los gastos inherentes a la operación, o al valor de mercado, cuando éste sea menor, constituyéndose la correspondiente reserva indisponible.

f) Fondo de Comercio de Consolidación

Se incluyen en este epígrafe las diferencias positivas que existían entre los fondos propios de las sociedades dependientes atribuibles a la Sociedad Dominante y la participación registrada en la Sociedad Dominante a la fecha de incorporación al Grupo, que no fueron posibles atribuir a elementos patrimoniales concretos de las sociedades dependientes. Dichas diferencias se amortizan en un plazo de 5 años.

g) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

Los gastos de intereses diferidos correspondientes a los contratos de arrendamiento financiero se amortizan según criterio financiero.

Los gastos de formalización de deudas se amortizan en un plazo de 5 años.

h) Existencias

MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste estándar corregido por las desviaciones entre éste y el coste real, siguiendo el método FIFO, o al valor de mercado si fuera inferior al coste de adquisición.

PRODUCTOS EN CURSO, SEMITERMINADOS Y TERMINADOS

Se encuentran valorados a los costes de producción, que incluyen las materias primas incorporadas, la mano de obra directa, así como los costes directos e indirectos de fabricación.

i) Provisión para Existencias Obsoletas e Inservibles

La provisión para obsolescencia de existencias se determina en base al análisis individualizado sobre las existencias al cierre del ejercicio.

j) Provisión para Insolvencias de Deudores

La provisión para insolvencias de deudores registrada por las sociedades cubre, de forma razonable, las pérdidas que puedan producirse por la no recuperación total o parcial de las deudas mantenidas, estimadas en función del análisis individual efectuado de cada uno de los saldos pendientes de cobro a dicha fecha.

k) Saldos y Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravалor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento en que se producen.

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento o, en los casos aplicables, el tipo de cambio asegurado.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de valores de renta fija, así como de los débitos y créditos en moneda extranjera no asegurados se clasifican en función del ejercicio en que vencen y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial. Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados del ejercicio diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados del ejercicio. Las diferencias negativas de cada grupo se imputan a resultados.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

l) Inversiones Financieras Temporales

Los activos monetarios se presentan a su coste de adquisición.

m) Clasificación de los Saldos según sus Vencimientos

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de las sociedades. Se considera largo plazo cuando es superior a doce meses contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

n) Subvenciones de Capital

Se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables



en cuyo caso se imputarán el resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

o) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

p) Indemnizaciones por Despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades estarían obligadas a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2004, las Direcciones de las sociedades consideran que no se van a producir situaciones anormales de despido en el futuro, por lo que el Balance de Situación Consolidado adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

q) Provisiones para Riesgos y Gastos

Bajo este epígrafe, las sociedades registran aquellos pasivos derivados de futuras reclamaciones de los que, teniendo conocimiento de ellos y sin conocer el importe exacto, se ha efectuado una estimación.

Asimismo y de acuerdo con la legislación francesa, la sociedad del Grupo Société Nouvelle Elastelle deberá pagar un premio de jubilación a todos aquellos trabajadores que se jubilen a los 65 años. Por este motivo, el Grupo ha registrado un pasivo por importe de 14 miles de euros en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación adjunto, correspondiente a dicho premio según un estudio actuarial.

Por su parte, de acuerdo con la normativa que le aplica, la sociedad del Grupo Penn Elastic GmbH ha registrado una provisión por importe de 1.435 miles de euros, por el pasivo derivado del plan de pensiones de sus trabajadores.

r) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

Nota 5. Gastos de establecimiento

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/03	Adiciones	Amortización	31/12/04
Gastos de primer establecimiento	55.781	-	(20.284)	35.497
Gastos de ampliación de capital	647.930	1.701.523	(197.036)	2.152.417
	703.711	1.701.523	(217.320)	2.187.914

Las adiciones del ejercicio corresponden a honorarios de letrados, notarios y registradores, costes de impresión de memorias, boletines y títulos, tributos y otros gastos asociados a la colocación de títulos, que se han incurrido como consecuencia de la ampliación de capital realizada durante el ejercicio (Nota 13).

Nota 6. Inmovilizaciones inmateriales

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/03	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Traspasos	31/12/04
Gastos de investigación y desarrollo:						
Coste	3.867.500	811.478	-	-	-	4.678.978
Amortización Acumulada	(1.904.975)	(703.856)	-	-	-	(2.608.831)
	1.962.525	107.622	-	-	-	2.070.147
Propiedad industrial:						
Coste	249.414	-	(4.013)	(13.325)	-	232.076
Amortización Acumulada	(188.093)	(6.098)	-	16.698	-	(177.493)
	61.321	(6.098)	(4.013)	3.373	-	54.583
Aplicaciones informáticas:						
Coste	4.739.040	106.436	-	8.105	-	4.853.581
Amortización Acumulada	(3.014.190)	(622.075)	-	(11.838)	-	(3.648.103)
	1.724.850	(515.639)	-	(3.733)	-	1.205.478
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero:						
Coste	2.553.911	130.815	(769.579)	-	(78.921)	1.836.226
Amortización Acumulada	(618.941)	(259.613)	253.188	-	36.518	(588.848)
	1.934.970	(128.798)	(516.391)	-	(42.403)	1.247.378
Total:						
Coste	11.409.865	1.048.729	(773.592)	(5.220)	(78.921)	11.600.861
Amortización Acumulada	(5.726.199)	(1.591.642)	253.188	4.860	36.518	(7.023.275)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	5.683.666	(542.913)	(520.404)	(360)	(42.403)	4.577.586

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de coste de los elementos totalmente amortizados y en uso asciende a 1.494.028 euros.

El Grupo ha adquirido, mediante contratos de arrendamiento financiero, diversos activos cuyo resumen es el siguiente, en euros:

Coste	Cuotas satisfechas en años anteriores	Cuotas satisfechas en el presente ejercicio	Cuotas pendientes	Valor Opción de Compra
1.649.777	692.699	389.038	817.237	188.551

La Sociedad Dominante procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado inmaterial al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El efecto bruto de la actualización de balances no fue significativo.



Nota 7. Inmovilizaciones materiales

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/03	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Traspasos	31/12/04
Terrenos y bienes naturales						
Coste	5.977.989 5.977.989	-	(1.134.374) (1.134.374)	(377.488) (377.488)	-	4.466.127 4.466.127
Construcciones	16.428.053 (3.609.843) 12.818.210	166.097 (860.709) (694.612)	-	(993.241) 850.265 (142.976)	-	15.600.909 (3.620.287) 11.980.622
Instalaciones técnicas	92.105.102 (60.326.490) 31.778.612	5.334.565 (4.821.318) 513.247	(3.441.296) 991.476 (2.449.820)	(5.120.850) 3.968.169 (1.152.681)	-	88.877.521 (60.188.163) 28.689.358
Otras instalaciones	18.702.273 (11.403.842) 7.298.431	990.053 (1.359.976) (369.923)	(135.655) 94.203 (41.452)	708.423 (712.060) (3.637)	88.151 (96.422) (8.271)	20.353.245 (13.478.097) (6.875.148)
Otro inmovilizado material	3.937.335 (3.479.710) 457.625	116.043 (202.317) (86.274)	(214.394) 194.075 (20.319)	461.799 (389.717) 72.082	139.557 59.164 198.721	4.440.340 (3.818.505) 621.835
Anticipos e inmovilizado en curso	1.393.376	1.019.155	(726.906)	(211.120)	(148.047)	1.326.458
Total	138.544.128	7.625.913	(5.652.625)	(5.532.477)	79.661	135.064.600
Coste	(78.819.885)	(7.244.320)	1.279.754	3.716.657	(37.258)	(81.105.052)
Amortización Acumulada	59.724.243	381.593	(4.372.871)	(1.815.820)	42.403	53.959.548
Inmovilizado Material, Neto						

Las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio, realizadas al amparo de leyes de actualización, ascienden a 102.380 euros. El efecto de tales revalorizaciones sobre la dotación a la amortización del ejercicio es de 12.284 euros.

El coste bruto de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2004 asciende, aproximadamente, a 43.182 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004, una serie de bienes muebles propiedad de la Sociedad Dominante valoradas por un Perito Independiente en 4.190.760 euros, estaban hipotecados como garantía del aplazamiento de deuda concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (Nota 19).

El inmovilizado material ubicado en el extranjero, donde las distintas sociedades dependientes tienen su domicilio social, es el siguiente:

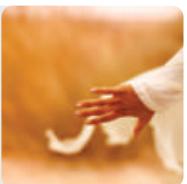
	Euros
Coste	
Terrenos y bienes naturales	4.429.754
Construcciones	15.534.381
Instalaciones técnicas	47.446.153
Otras instalaciones	5.022.267
Otro inmovilizado material	1.467.124
Anticipos e inmovilizado en curso	384.168
	74.283.847
Amortización Acumulada	
Construcciones	(3.592.535)
Instalaciones técnicas	(30.034.766)
Otras instalaciones	(4.234.295)
Otro inmovilizado material	(1.170.807)
	(39.032.403)
Inmovilizado Material, Neto	35.251.444

Nota 8. Inmovilizaciones financieras

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/03	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	31/12/04
Valores de renta fija	1.559.691	-	(106.837)	-	1.452.854
Créditos	-	37.183	-	-	37.183
Créditos al personal	-	217.370	-	-	217.370
Administraciones públicas a largo plazo (Nota 19)	6.260.276	4.802.314	-	-	11.062.590
Fianzas constituidas	425.074	30.797	(135.568)	700	321.003
Provisión depreciación valores negociables	(108.105)	-	-	-	(108.105)
Total Inmovilizado Financiero, Neto	8.136.936	5.087.664	(242.405)	700	12.982.895

Los créditos fiscales por pérdidas a compensar se reconocen como activo cuando se considera que razonablemente puede determinarse que su realización futura está asegurada. La Sociedad Dominante ha optado por registrar la totalidad del crédito fiscal por bases imponibles negativas en el epígrafe de Inmovilizaciones Financieras.



Nota 9. Acciones propias de la Sociedad Dominante

El movimiento habido durante el ejercicio en las acciones propias de la Sociedad Dominante, ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31/12/03	202.656
Adquisiciones del ejercicio Enajenaciones del ejercicio	22.744.076 (22.719.910)
Saldo al 31/12/04	226.822

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante representan el 0,50% del capital social y totalizan 114.257 acciones comunes, con un valor nominal de 0,60 euros y un precio medio de adquisición de 4,75 euros por acción.

Nota 10. Fondo de comercio de consolidación

El detalle de este epígrafe por sociedades, según los criterios indicados anteriormente, es como sigue:

	31/12/03	Amortización	31/12/04
Textiles ATA, S.A. de C.V.	250.000	-	250.000
Dogi UK Ltd.	407.240	(150.028)	257.212
Dogi USA Inc.	579	(579)	-
Fondo de Comercio de Consolidación, Neto	657.819	(150.607)	507.212

En el precio total de la compraventa del 100% del capital de Textiles ATA, S.A. de C.V. del ejercicio 2001, se incluía un importe indexado a los resultados futuros de dicha sociedad en los 10 años siguientes. Los 250 miles de euros del fondo de comercio de Textiles ATA, S.A. de C.V. corresponden a este importe estimado y su contrapartida se halla contabilizada en el epígrafe "Otros Acreedores" a largo plazo del pasivo del balance de situación adjunto.

Nota 11. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento correspondiente a los gastos a distribuir en varios ejercicios es el siguiente, en euros:

Tipo de gasto	31/12/03	Adiciones	Imputaciones a Gastos	31/12/04
Por formalización de deudas	1.849.435	136.729	(413.946)	1.572.218
Deuda Seguridad Social	-	411.899	-	411.899
	1.849.435	548.628	(413.946)	1.984.117

Se incluye en este epígrafe básicamente la periodificación de la comisión de apertura y renegociación del Préstamo Sindical suscrito por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2001 (Nota 17), la cual se imputa a resultados de manera lineal según los años de duración del Préstamo, así como el recargo a pagar a la Seguridad Social por el impago de la cuota patronal desde diciembre de 2003 hasta agosto de 2004, el cual se imputará a resultados de manera lineal en el mismo plazo del aplazamiento concedido (Notas 17 y 19).

Nota 12. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

	Euros
Materia Prima	13.990.724
Producto en curso	10.120.071
Productos terminados	25.210.663
	49.321.458
Provisiones	(12.554.137)
	36.767.321

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante todo tipo de riesgo industrial, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.



Nota 13. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios consolidados durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente, en euros:

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversión	Pérdidas y Ganancias	Total
Saldo al 31/12/03	9.127.500	21.122.500	9.869.038	4.898.006	(17.537.806)	(7.359.403)	20.119.835
Ampliación de capital de la Sociedad Dominante	4.563.750	24.340.000	-	-	-	-	28.903.750
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	(11.646.333)	4.286.930	-	7.359.403	-
Variación Diferencias Conversión	-	-	-	-	346.493	-	346.493
Efecto disminución de capital de Textiles Hispano Americanos, S.A. de C.V.	-	-	-	(2.393.597)	-	-	(2.393.597)
Salida Perímetro Consolidación	-	-	-	-	(30.112)	-	(30.112)
Otras variaciones	-	-	-	(755.138)	-	-	(755.138)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.340.568)	(2.340.568)
Saldo al 31/12/04	13.691.250	45.462.500	(1.777.295)	6.006.089	(17.191.313)	(2.340.568)	43.850.663

Ampliación de Capital de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad Dominante, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas, ha llevado a cabo una ampliación de capital por un importe de 4.563.750 euros, mediante la emisión de 7.606.250 nuevas acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 3,2 euros. Dicha ampliación ha sido suscrita y desembolsada en su totalidad.

Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 22.818.750 acciones al portador de 0,60 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas con participación directa e indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	% Participación directa	% Participación indirecta	% Participación total
D. Josep Domènech	24,318%	24,811%	49,129%
Bolquet, S.L.	15,335%	-	15,335%

La Sociedad Dominante tiene admitida a cotización la totalidad de su capital social.

Reserva por Revalorización RDL 7/1996

Dicha reserva tiene como origen la actualización de balances realizada por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 1996, de acuerdo con el Real Decreto Ley de 7 de Junio de 1996. Este saldo se podrá destinar a eliminar resultados contables negativos, o bien a ampliar el capital social de la Sociedad Dominante. Transcurridos diez años desde la fecha de cierre del balance actualizado, este saldo podrá transferirse a reservas de libre disposición.

Reserva Legal de la Sociedad Dominante

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que excede del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2004, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

Reserva por Acciones Propias

Corresponde al importe de las acciones propias que están en poder de la Sociedad Dominante. Estas reservas son de carácter indisponible.

En el momento en que las mencionadas acciones sean enajenadas o amortizadas, la parte liberada de esta reserva se traspasará a reservas de libre disposición.

Diferencias de Conversión

Las diferencias de conversión corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos de las sociedades del Grupo en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio de cierre y sus fondos propios valorados al tipo de cambio histórico, y sus cuentas de pérdidas y ganancias valoradas al tipo de cambio medio del ejercicio 2004.

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión es el siguiente:

	Euros
Dogi Hong Kong Ltd.	627.693
Dogi UK Ltd.	(2.263)
Dogi USA Inc.	(13.302)
Textiles ATA, S.A. de C.V.	(2.383.771)
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd.	(6.192.513)
Penn Asia Co. Ltd.	(1.712.277)
Penn Philippines Inc.	(7.022.107)
Laguna Realty Corporation	(492.773)
	(17.191.313)



Reservas en Sociedades Consolidadas

A continuación se presenta el desglose, por sociedades, de dicho epígrafe:

	Euros
Dogi International Fabrics, S.A. (efecto de los ajustes de consolidación)	21.976.468
Société Nouvelle Elastelle, S.A.	(1.896.759)
Dogi Holding, B.V.	(1.291.080)
Dogi Hong Kong Ltd.	(971.164)
Dogi UK Ltd.	(652.999)
Dogi USA Inc.	(5.786)
Textiles ATA, S.A. de C.V.	(14.227.798)
Penn Elastic GmbH	1.019.799
Penn Italia, s.r.l.	(30.298)
Penn Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd.	(329.392)
Penn Asia Co. Ltd.	2.152.199
Penn Philippines Inc.	216.784
Laguna Realty Corporation	46.115
	6.006.089

Nota 14. Socios externos

El detalle del valor de la participación de accionistas minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas, es el siguiente en euros:

	Porcentaje Participación Accionistas Minoritarios	Capital y Reservas al 31/12/04	Resultado Ejercicio	Participación en Capital y Reservas	Resultado Atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Penn Italia s.r.l.	25,00	335.693	(19.046)	83.923	(4.762)	79.161
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd.	5,60	8.974.189	1.115.673	502.555	62.478	565.033

Nota 15. Diferencia negativa de consolidación

Durante el ejercicio 2004, la diferencia negativa de consolidación ha sido aplicada a una minoración del valor del terreno de Jareeporn Pranita Co. Ltd. (Nota 4.c).

Nota 16. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento de estas provisiones durante el ejercicio 2004 se indica a continuación, en euros:

Tipo de Provisión	31/12/03	Aumentos	Disminuciones	31/12/04
Para responsabilidades	274.652	655.677	-	930.329
Para pensiones y obligaciones similares	1.434.825	135.486	(18.000)	1.552.311
	1.709.477	791.163	(18.000)	2.482.640

Nota 17. Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2004 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	6.876.613	55.103.716	61.980.329
Leasings	556.657	579.389	1.136.046
Pólizas de crédito	8.579.041	-	8.579.041
Efectos descontados	14.067.924	-	14.067.924
Deudas por intereses	160.024	-	160.024
	30.240.259	55.683.105	85.923.364

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios vigentes al 31 de diciembre de 2004, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Tipo de Interés	Último Vencimiento	Divisa	Importe Inicial	Pendiente al Cierre
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	-	31/08/2006	Euros	764.487	389.456
Préstamo Sindicado	4,1875%	30/05/2009	Euros/Dólares	90.000.000	55.748.267
Institut Català de Finances	4,1875%	30/05/2009	Euros Bahts/Dólares/	3.000.000	2.373.219
Otros Préstamos	2,1%-5,75%	30/06/2008	Renminbi	3.921.000	3.469.387
				97.685.487	61.980.329



En el ejercicio 2001 la Sociedad Dominante suscribió un Préstamo Sindicado de doble divisa, euros y dólares americanos, por importe total de 67,6 millones de euros y 19,2 millones de dólares americanos.

Dentro de los acuerdos del Préstamo Sindicado, se incluye la obligación de cumplir con una serie de ratios financieros, tener cubierto un mínimo del 50% del importe dispuesto con contratos de derivados financieros que aseguren el riesgo de tipo de interés, así como coberturas de tipo de cambio en este sentido. Para cubrir los riesgos de tipos de interés de la deuda vigente, se ha realizado contratos de permutas financiera. Los riesgos de tipo de cambio tanto para el tramo en dólares USA del Préstamo Sindicado como para los cobros en dicha moneda previstos por exportaciones, están cubiertos mediante contratos de seguro de cambio a plazo, permutas financieras de tipo de cambio y opciones.

Siguiendo los acuerdos del Préstamo Sindicado, la Sociedad Dominante, o en su caso la sociedad del Grupo titular del activo correspondiente, ha otorgado como garantía del cumplimiento de sus obligaciones derivadas de dicho Préstamo, prenda sobre los derechos de crédito derivados de sus relaciones comerciales con ciertos clientes y deudores y prenda sobre acciones de las sociedades Société Nouvelle Elastelle, Textiles ATA, S.A. de C.V., Penn Elastic GmbH, Penn Philippines, Inc., Penn Philippines Export, Inc. y Laguna Realty Corporation.

El tipo de referencia del Préstamo se mantiene como el Euribor para las disposiciones en euros, y el Libor para las disposiciones en dólares americanos, con el plazo a determinar por la Sociedad Dominante, modificándose el diferencial aplicable que podrá variar entre 1% y 2% en función del cumplimiento de ciertos ratios financieros por parte de la Sociedad Dominante.

Con fecha 23 de enero de 2003 y con fecha 28 de mayo de 2004, la Sociedad Dominante y las entidades acreditantes firmaron sendos contratos de novación modificativa del Préstamo Sindicado firmado inicialmente.

En la primera novación del Préstamo Sindicado de fecha 23 de enero de 2003, se constituyó una hipoteca sobre los inmuebles de la fábrica en El Masnou (Barcelona), donde la Sociedad Dominante desarrolla su actividad fabril, propiedad del accionista de referencia. En la segunda novación de fecha 28 de mayo de 2004, las Entidades Acreditantes autorizaron la venta de los mismos inmuebles con la condición que los fondos procedentes de la venta se destinarán íntegramente al pago del Préstamo Sindicado. Con fecha de 17 de junio de 2004, los inmuebles fueron vendidos a un tercero por 24 millones de euros, de los cuales 18 millones corresponden al pago al contado en dicha fecha y 6 millones al pago aplazado en el momento de desalojo por parte de la Sociedad Dominante, que está previsto que se lleve a cabo en un plazo de cuatro años y medio, esto es, antes del mes de enero de 2009. El mismo día 17 de junio, el nuevo propietario de los inmuebles firmó un contrato de arrendamiento con Bolquet, S.L., sociedad patrimonial del accionista de referencia y a su vez, las subarriendo a la Sociedad Dominante con un alquiler mensual de 113 miles de euros. El plazo de arrendamiento y subarrendamiento es de cuatro años y medio que podrán extenderse nueve meses más, si a los cuatro años y medio se hubiera iniciado el desalojo de los inmuebles.

Los terrenos donde se proyectan instalar las nuevas instalaciones de la fábrica de El Masnou (Barcelona) están ubicadas en el mismo término municipal de El Masnou y actualmente son propiedad del accionista de referencia. Dichos terrenos tienen una hipoteca como garantía del préstamo por importe de 14 millones de euros, otorgado al accionista de referencia por el Institut Català Finances en el año 2003 para que él pudiera acudir a la ampliación de capital que la Sociedad realizó en agosto del mismo año. En la fecha de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, se están desarrollando las acciones necesarias para que a la fecha prevista para el desalojo de las actuales instalaciones, la nueva fábrica que está proyectado que se construye en dichos terrenos, este lista para su uso.

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad Dominante se encuentra al corriente de las obligaciones principales del Préstamo, a excepción de la liquidación de Dogi Holding, B.V. y de los ratios financieros del mismo. La liquidación de Dogi Holding, B.V. está prevista para antes del 30 de junio de 2005.

Pólizas de Crédito

El detalle de las pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2004, expresadas en euros, se indica a continuación:

Entidad	Vencimiento	Tipo de interés	Divisa	Límite	Importe Dispuesto
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	22/05/2005	Euribor 30+1,25%	euros	7.500.000	5.832.002
Deutsche Bank	13/04/2005	Euribor 30+1%	euros	3.000.000	2.558.066
Standard Chartered Bank (Tailandia)	27/04/2005	5,75%	bahts	1.417.298	188.973
				11.917.298	8.579.041

Líneas de Descuento de Efectos

Al 31 de diciembre de 2004, el importe disponible en las líneas de descuento de efectos asciende a 14.040.398 euros.

Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

Vencimiento	Euros
2006	13.874.857
2007	13.546.083
2008	12.579.371
2009	15.682.794
	55.683.105

Nota 18. Otros acreedores a largo plazo

El detalle de otros acreedores a largo plazo al 31 de diciembre de 2004 se indica a continuación:

Vencimiento	Euros
Préstamos recibidos	12.072.403
Deuda Seguridad Social (Nota 19)	2.556.033
	14.628.436

Los préstamos recibidos corresponden, básicamente, al préstamo otorgado por el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante a través de la sociedad patrimonial Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L. Dicho préstamo tiene vencimiento en 2009 y devenga un tipo de interés de mercado. El reembolso de dicho préstamo está condicionado al reembolso total del Préstamo Sindicado.



Nota 19. Administraciones públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente, en euros:

	A Cobrar	A Pagar
A largo plazo		
Crédito por pérdidas a compensar Deuda Seguridad Social	11.062.590	- 2.556.033
	11.062.590	2.556.033
A corto plazo		
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.235.959	766.909
Impuesto sobre beneficios anticipado	522.918	-
Retenciones por IRPF	-	375.234
Impuesto sobre Sociedades	-	8.929
Organismos de la Seguridad Social	27.649	1.454.303
Impuesto sobre beneficios diferido	-	481.936
	1.786.526	3.087.311
	12.849.116	5.643.344

La Sociedad Dominante ha contraído una deuda con la Seguridad Social por importe de 3 millones de euros por impago de la cuota empresarial desde el mes de diciembre de 2003 a agosto de 2004, habiendo pagado todas las cuotas desde dicha fecha. Con fecha 31 de enero de 2005, según acuerdo de la Tesorería General de la Seguridad Social, se oficia resolución de aplazamiento de la deuda por el que se aplaza la misma en forma de pagos mensuales, que se iniciarán en febrero de 2005 y finalizarán en 2009. El importe a pagar a largo plazo asciende a 2.556.033 euros. La deuda aplazada devengará el interés legal del dinero establecido (4%) en la Disposición adicional quinta, apartado uno de la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2005. Si durante el periodo del aplazamiento el tipo de interés legal del dinero experimentase alguna variación, se aplicará el que se encuentre vigente en cada momento. Dicho aplazamiento está sujeto a garantía de hipoteca mobiliaria a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre bienes muebles propiedad de la Sociedad Dominante, por un importe de 4.190.760 euros (Nota 7), según una valoración Pericial Independiente.

Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2004, las sociedades del Grupo tiene abiertos a inspección fiscal, en general, todos los impuestos a los que están sujetas desde el ejercicio 2000 hasta el ejercicio 2004. En opinión de la Dirección de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la revisión de los periodos abiertos a inspección.

Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Vencimiento	Euros
Resultado contable del ejercicio antes del ingreso en concepto del Impuesto sobre Sociedades	(3.445.702)
Intereses minoritarios	57.716
Ajustes de consolidación	(4.478.662)
Diferencias permanentes:	
Aumentos	8.107.957
Disminuciones	(5.071.455)
	3.036.502
Diferencias temporales:	
Aumentos:	686.451
Originadas en el ejercicio	338.963
Reversión de ejercicios anteriores	
	1.025.414
Disminuciones:	(3.128.749)
Originadas en el ejercicio	(294.805)
Reversión de ejercicios anteriores	
	(3.423.554)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	(7.228.286)

Los Impuesto sobre beneficios anticipados y diferidos se han originado como consecuencia de diferencias temporales por los siguientes conceptos:

Descripción	Impuesto anticipado		Impuesto diferido	
	Importe	Efecto impositivo	Importe	Efecto impositivo
DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.				
Periodificación vacaciones	247.791	86.727	-	-
Provisión insolvencias	229.629	80.370	-	-
Diferimiento por reinversión	-	-	273.980	95.893
Libertad amortización RDL 7/94	-	-	75.430	26.401
Libertad amortización RDL 2/95	-	-	(108.294)	(70.439)
Libertad amortización I+D	-	-	1.111.118	388.891
PENN PHILIPPINES INC.				
Provisión de inventarios	956.190	224.705	-	-
Provisión pensiones y obligaciones similares	487.970	114.673	-	-
Provisiones vacaciones	69.982	16.443	-	-
Diferencias en amortizaciones	-	-	75.945	14.531
Otros	-	-	83.050	26.659
	1.991.562	522.918	1.511.229	481.936



Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

El Grupo posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente:

	Año de Origen	Año límite de Deducción	Euros
Dogi International Fabrics, S.A.	2001 2002 2003 2004	2016 2017 2018 2019	1.304.480 21.169.604 15.724.250 8.077.510
Textiles ATA, S.A. de C.V.	2000 2001 2002 2003	2010 2011 2012 2013	14.273 354.027 386.117 125.414
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	2000 2001	2005 2006	2.470.132 2.979.216
Société Nouvelle Elastelle	2003	indefinido	1.347.348
Penn Elastic GmbH	2003	indefinido	2.570.169
			56.522.540

El balance de situación adjunto recoge un crédito por bases imponibles negativas de la Sociedad Dominante, registrado en el epígrafe "Inmovilizado Financiero", por 11.063 miles de euros.

Incentivos Fiscales Pendientes de Aplicación

De acuerdo con la legislación vigente, los incentivos fiscales generados y no aplicados en el ejercicio pueden aplicarse en próximos ejercicios. La Sociedad Dominante posee los siguientes incentivos o deducciones pendientes de aplicar:

Incentivos Fiscales	Euros
Investigación y desarrollo	2.971.592
Empresas exportadoras	1.713.041
Reinversión beneficios extraordinarios	127.609
Formación profesional	20.811
Deducción medio ambiente	17.090
	4.850.143

Nota 20. Garantías y contingencias

La Sociedad Dominante ha prestado avales ante entidades bancarias y Organismos Públicos según el siguiente detalle:

	Euros
A Entidades Bancarias Garantía por máquinas depositadas en aduana	31.000

Nota 21. Ingresos y gastos

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	Euros
Consumos de mercaderías Compras de mercaderías Devoluciones de compras Rappels por compras	2.396.783 (5.321.061) (971.640)
	(3.895.918)
Compras de materias primas Compras de otros aprovisionamientos Rappels por compras de materias primas Rappels por compras de otros aprovisionamientos Variación de existencias de materias primas Variación de existencias de otros aprovisionamientos Otros gastos externos	64.221.124 1.506.656 (439.038) (155.707) 1.755.149 (86.625) 3.197.451
Total Aprovisionamientos	66.103.092



b) Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	29.268.304
Indemnizaciones	220.660
Sueldos, salarios y asimilados	29.488.964
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.600.965
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	128.883
Otros gastos sociales	1.337.845
Cargas sociales	8.067.693
Total Gastos de Personal	37.556.657

d) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución entre sociedades del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	Euros	%
Dogi International Fabrics, S.A.	76.829.892	51%
Société Nouvelle Elastelle	3.556.915	2%
Penn Italia, s.r.l.	6.826.354	5%
Penn Elastic GmbH	28.655.892	19%
Penn Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	15.636.601	11%
Penn Philippines Inc.	9.743.181	7%
Penn Asia Co. Ltd	6.951.255	5%
	148.200.090	100%

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2004, distribuido por categorías, es el siguiente:

	Nº de Empleados
Dirección	35
Administración	161
Comercial	161
Producción	1.342
	1.699

El importe neto de la cifra de negocios se distribuye geográficamente como sigue:

	Euros	%
Mercado Interior	33.067.459	22%
Unión Europea	54.013.237	36%
OCDE	12.449.548	8%
Resto de países	48.669.846	34%
	148.200.090	100%

c) Variación de Provisiones y Pérdidas de Créditos Incobrables

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	Euros
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	225.097
Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico	192.762
Provisión para insolvencias de tráfico aplicada	(39.227)
	378.632

Asimismo, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

	Euros	%
Moda íntima	122.757.334	83%
Baño y Línea deportiva	21.101.331	14%
Punto Exterior	3.379.176	2%
Otros	962.249	1%
	148.200.090	100%



e) Ingresos y Gastos Extraordinarios

Los beneficios procedentes del inmovilizado corresponden básicamente a beneficios obtenidos por la venta de las participaciones de Textiles Deor, S.A. de C.V., por importe de 838.547 euros, correspondiendo el resto a diversos conceptos.

Los ingresos y beneficios de otros ejercicios corresponden a la retrocesión de provisiones de indemnizaciones y expediente de regulación de empleo dotada en 2003 por la Sociedad Dominante, por importe de 323.407 euros.

La sociedad de Grupo Société Nouvelle Elastelle ha registrado un ingreso extraordinario por importe de 433 miles de euros proveniente de la cesión de los inmuebles bajo arrendamiento financiero al Grupo TADs. Por otro lado, ha registrado un gasto extraordinario por importe de 825 miles de euros por incumplimiento del contrato que tiene contraído con el Grupo TADs y por el cual Société Nouvelle Elastelle se compromete a dar un determinado volumen de negocio a dicha sociedad en cada período establecido.

La sociedad del Grupo Textiles ATA, S.A. de C.V. ha registrado un gasto extraordinario de 583 miles de euros netos en concepto de ingresos y gastos derivados del cierre de actividad.

Nota 23. Remuneraciones y saldos mantenidos con los administradores de la sociedad dominante y con los auditores de cuentas. Participación de los administradores de la sociedad dominante en otras sociedades.

Remuneraciones a los Administradores

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2004 por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante son las siguientes:

	Euros
Sueldos	531.224
Dietas	84.000
Seguros de vida	13.485
Gasto por servicios exteriores	147.110
	775.819

Nota 22. Resultado consolidado

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado es como sigue, en euros:

Sociedad	Euros
Dogi International Fabrics, S.A.	(1.885.034)
Société Nouvelle Elastelle, S.A.	952.649
Dogi Holding, B.V.	(18.000)
Dogi Hong Kong, Ltd.	(253.951)
Dogi U.K. Ltd.	(151.250)
Dogi USA Inc.	1.532
Textiles ATA, S.A. de C.V.	(658.467)
Penn Elastic GmbH	(75.302)
Penn Italia, s.r.l.	(14.285)
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	1.053.196
Penn Asia Co. Ltd	537.761
Penn Philippines Inc.	(1.849.488)
Laguna Realty Corporation	20.071
	(2.340.568)

Asimismo, la Sociedad Dominante ha concedido anticipos y créditos a algunos miembros del Consejo de Administración por importe de 37.506 euros.

Participaciones en Otras Sociedades

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, el detalle de participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social cuya titularidad corresponde a los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante, es el siguiente:

Titular	Sociedad Participada	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Actividad	Cargo
D. Josep Domènech Giménez	Grupo Moda Estílar, S.A.	-	75,00	Comercializadora de tejidos	-
D. Josep Domènech Giménez	Modaline, S.L.	50,00	-	Textil	-
D. Josep Domènech Giménez	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	7,00	88,94	Arrendamiento de inmuebles	Administrador Solidario
D. Josep Domènech Giménez	Investholding JD, S.L.	73,00	-	Arrendamiento de inmuebles	Consejero Delegado
D. Josep Domènech Giménez	Bolquet, S.L.	-	100,00	Arrendamiento de inmuebles	Administrador Solidario
D. Eduard Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	0,01	-	Arrendamiento de inmuebles	Consejero
D. Sergi Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	0,01	-	Arrendamiento de inmuebles	Consejero
D. Rafael Español Navarro	La Sedá de Barcelona, S.A.	0,050	0,026	Fabricación, venta de fibras e hilos textiles	Presidente del Consejo de Administración



Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, el detalle de la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, es el siguiente:

Titular	Actividad Realizada	Tipo Régimen Prestación	Sociedad a través de cual se presta la actividad	Cargo
D. Francesc Cunill	Comercializadora de tejidos	Cuenta ajena	Grupo Moda Estilmar, S.A.	Administrador solidario
D. Francesc Cunill	Arrendamiento de inmuebles	Cuenta ajena	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Administrador solidario
D. Francesc Cunill	Arrendamiento de inmuebles	Cuenta ajena	Investholding JD, S.L.	Consejero Delegado
D. Francesc Cunill	Arrendamiento de inmuebles	Cuenta ajena	Bolquet, S.L.	Administrador solidario
D. Antonio Peñarroja	Arrendamiento de inmuebles	Cuenta ajena	Investholding JD, S.L.	Secretario no Consejero

Remuneración a los Auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades del Grupo por el Auditor Principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 121 miles de euros, de los cuales 65 miles de euros corresponden a los servicios prestados por la auditoría de la Sociedad Dominante. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otras auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo consolidadas asciende a 51 miles de euros. Los honorarios facturados por el Auditor Principal por otros conceptos distintos de los de auditoría ascienden a 8 miles de euros.

Nota 24. Información sobre medio ambiente

Dentro del epígrafe de "Inmovilizaciones Materiales" se incluye un total de activos para la protección y mejora del medio ambiente por un valor neto de 3.964 miles de euros, de los cuales 25 miles de euros corresponden a la Sociedad Dominante.

Dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" se encuentran contabilizados gastos de naturaleza ordinaria por un total de 374 miles de euros, necesarios básicamente para la recogida y destrucción de los residuos originados en la actividad industrial del Grupo Dogi. Por este mismo concepto, la Sociedad Dominante tiene reconocidos un total de 34 miles de euros.

Nota 25. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión

Europea. Conforme a la aplicación de esta Reglamento, el Grupo vendrá obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Conforme a la NIIF 1, Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de situación inicial o de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF, 1 de enero del ejercicio 2004 en el caso del Grupo, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002, el Grupo ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España y las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.
- Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
- Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros.
- Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.
- Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

Actualmente el plan mencionado se encuentra en fase de ejecución y a lo largo de los primeros meses del ejercicio 2005 se concluirá de forma definitiva, sin que a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados sea posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición. Asimismo, debido a lo exigido por la NIIF 1, la determinación final de estos posibles impactos se basará en lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones (IFRIC) de las mismas que se encuentren finalmente en vigor a la fecha de cierre de las primeras cuentas consolidadas preparadas conforme a la citada normativa, 31 de diciembre de 2005 en el caso del Grupo.

Por último, existen decisiones en relación con la selección de criterios a aplicar en aquellas situaciones en las que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF, que todavía no han sido definitivamente adoptados por la Sociedad.

Nota 26. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2004, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a dicha fecha.



Informe de Gestión Consolidado

Dogi International Fabrics S.A y Sociedades Dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2004

Marco económico mundial y del sector textil en general

El ejercicio 2004 se ha caracterizado por una cierta recuperación de la economía mundial, así el incremento del PIB agregado ha sido de un 3,6%, por encima de los registrados en el 2003 (2,2%) y el 2002 (1%). Este crecimiento ha venido impulsado por Estados Unidos (4,4%), Japón (4%) y el Reino Unido (3,2%), mientras que la zona euro ha crecido solo un 1,8%. Otros incrementos destacables son los registrados en China (9%), Rusia (6%) y Brasil (4,5%).

A pesar del incremento en el nivel de actividad mundial, existen varios factores que han condicionado la evolución de la economía y que seguirán influyendo en su comportamiento futuro. En primer lugar la evolución del precio del petróleo. Un incremento relevante del precio del crudo, tendría efectos negativos en la inflación lo que obligaría a subir los tipos de interés, limitando la capacidad de inversión de las sociedades, las inversiones son necesarias para sostener la incipiente recuperación económica.

Otro factor a considerar es el déficit exterior norteamericano, si dicho déficit se corrige con una fuerte depreciación del dólar esto tendrá efectos muy negativos en las economías europeas. Si además la depreciación del dólar va acompañada con una subida de tipos de interés en Estados Unidos importante los efectos negativos serían a nivel mundial.

La demanda en la zona euro es también un aspecto a tener en cuenta, la recuperación de la misma es vital para asegurar el crecimiento de las economías europeas, sin embargo dicho crecimiento de la demanda probablemente estará impulsado por la inversión más que por el incremento del consumo privado.

Finalmente otro aspecto a analizar es la evolución de la economía china que no puede seguir creciendo a las tasas actuales sin que se produzcan desequilibrios importantes en su economía, como una inflación elevada o el aumento de los créditos dudosos en los bancos. Para evitar dichos efectos, China está tomando medida para reducir su crecimiento. En este sentido las políticas adoptadas en China para enfriar su economía pueden influir negativamente en las exportaciones de países como Estados Unidos, Japón o Australia.

A pesar de los aspectos señalados anteriormente, las perspectivas para el ejercicio 2005 son favorables y en este sentido se espera un crecimiento de la economía del 3,3% en Estados Unidos, del 2,1% en Japón y del 1,9% en la zona euro.

Con respecto al sector textil señalaremos que durante el ejercicio 2004 ha continuado el deterioro de la producción en Europa y Estados Unidos, incrementándose de manera significativa las importaciones procedentes de los países asiáticos, áreas caracterizadas por unos costes salariales bajos. Las importaciones a mercados europeos se han visto favorecidas por la debilidad del dólar frente al euro hecho que ha perjudicado significativamente la competitividad de los productos europeos en los mercados de exportación. Señalar que este incremento de las importaciones suele conllevar una presión sobre el nivel de precios y por ende un descenso generalizado de los precios al consumo. En este entorno, las claves para subsistir son la potenciación de la innovación y la excelencia en el servicio. Esta coyuntura por la que esta atravesando la industria textil

occidental se verá agudizada durante el 2005, coincidiendo con la liberalización del sector textil el 1 de enero del 2005, fecha en la que desaparecen los sistemas de cuotas de importación para una gran cantidad de categorías textiles procedentes de China.

En este entorno competitivo, las empresas de nuestro sector que decidan mantener sus centros de producción en Europa y Estados Unidos deberán adaptar su estrategia empresarial para evitar que el precio sea el factor clave en las decisiones de compra de sus clientes para potenciar otros aspectos del "marketing mix" como la exclusividad, la adaptabilidad, la innovación y el servicio.

Resultados

En el año 2004, las ventas netas del Grupo han alcanzado los 154 millones de euros (incluida el 100% de la cifra de negocios de Penn Asia Ltd., nuestra sociedad mixta tailandesa), lo que significa una reducción del 2% respecto los 157 millones registrados en el ejercicio 2003. La apreciación del Euro frente al Dólar y en general frente a todas las monedas asiáticas, ha significado que aproximadamente 3 millones de Euros de la caída respecto al ejercicio anterior sean atribuibles al efecto conversión de las monedas locales al Euro. Otro factor a considerar es el cese de la actividad de la sociedad mejicana ya que, dicha sociedad aportó al consolidado en el año 2003 3,5 millones de euros. En resumen en igualdad de condiciones de tipo de cambio y de sociedades que contribuyen a la actividad fabril, en el ejercicio 2004 se ha producido un incremento de la cifra de negocios de 2,2%.

La evolución de las ventas en las sociedades Tailandesa y China han sido muy favorables, registrándose incrementos importantes tanto en volumen como en facturación. En este sentido es destacable la evolución de la sociedad China cuyos volúmenes han pasado de 3 a 4 millones de metros, y cuya cifra de negocio se ha incrementado en un 31,7% en moneda local y un 21,7% en Euros. En contraste con la evolución positiva de las sociedades China y Tailandesa la sociedad Filipina ha tenido una evolución negativa durante los primeros nueve meses del ejercicio, sin embargo a partir del mes de octubre se ha apreciado un cambio de tendencia en esta sociedad que se está confirmando durante el primer trimestre del ejercicio 2005.

En Europa, la Sociedad Dominante ha visto como su cifra de facturación pasaba de los 77 millones de euros en el 2003 a 75 millones en el 2004. Esta caída en la facturación se debe a una temporada de baño por debajo de la del 2003 debido a las malas condiciones meteorológicas registradas durante el pasado verano. En Alemania, la evolución de la cifra de negocios ha sido muy favorable con un crecimiento del 9%, el incremento de la facturación se debe principalmente a la potenciación de los productos de valor añadido y de alto margen y a una mejora del mix de ventas.

A pesar de que la cifra de negocios no ha incrementado a nivel consolidado respecto al ejercicio 2003, Dogi International Fabrics ha mejorado significativamente su resultado operativo. En este sentido se ha pasado de unas pérdidas de 3,8 millones en 2003 (Incluye 100% sociedad Tailandesa) a unos beneficios operativos de 3,5 millones de euros en el 2004. La mejora de los resultados se basa tanto en cierta recuperación del volumen centrada básicamente en la zona asiática como al desarrollo de políticas de contención del gasto y mejora de producto desarrolladas en las sociedades Europeas. Es especialmente remarcable señalar que el Grupo Dogi ha registrado resultados operativos positivos en todos los trimestres del ejercicio 2004.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2004 la Sociedad Dominante llevó a cabo un expediente de regulación de empleo que afectó a 31 empleados de la misma, la Sociedad ya había provisionado las indemnizaciones y gastos derivados del mismo en los estados financieros del ejercicio 2003.



El Grupo Dogi ha registrado un resultado neto de 2,3 millones de euros de pérdidas en el ejercicio 2004 lo que supone una mejora muy significativa comparado con las pérdidas de 7,3 millones reportadas en el año 2003.

Los esfuerzos realizados por el Grupo Dogi en los dos últimos años para racionalizar su capacidad productiva, reducir los gastos generales y potenciar la actividad de innovación, junto con la recuperación de la demanda que se ha venido constatando durante el último trimestre del ejercicio 2004 hacen prever que el Grupo va a volver a la senda de la rentabilidad en el ejercicio 2005.

Durante el ejercicio 2004 se ha llevado a cabo una ampliación de capital por valor de 28,9 millones de euros, dicha emisión supuso la emisión de 7.606.250 nuevas acciones a un precio de emisión de 3,80 euros por acción.

La demanda total de acciones excedió durante las primeras fases de la ampliación de capital en más de un 30% los títulos emitidos, lo que significó que la Sociedad se viese obligada a efectuar un fuerte prorratoe entre los inversores. Asimismo, como consecuencia de la fuerte demanda, los fondos que finalmente ingresó la Sociedad fueron superiores a los inicialmente previstos. Ello se debe a que el accionista de referencia Sr. Domènec solo acudió a la ampliación con 4,3 millones de euros a pesar de haber comprometido una aportación de 16 millones, ya que sus peticiones de acciones se vieron también afectadas por el prorratoe. No obstante, los fondos comprometidos por el Sr. Domènec que no pudieron participar en la ampliación de capital por el citado prorratoe y hasta llegar a los 16 millones de euros permanecen en la Sociedad como Préstamo Subordinado.

Los 40,6 millones que han entrado en la Sociedad como consecuencia de la ampliación de Capital y del préstamo otorgado por el Sr. Domènec, van a destinarse parcialmente a repagar parte de la deuda sindicada que la Sociedad suscribió en 2001 para adquirir las sociedades del Grupo SaraLee-Courtaulds. El resto de los fondos se destinarán a financiar el proyecto de crecimiento de la Sociedad, en especial su proyecto de ampliación de la capacidad productiva en China al mismo tiempo que servirán para asegurar el puntual cumplimiento de los compromisos de servicio de la deuda a corto y medio plazo.

La participación del Sr. Domènec tras la ampliación de capital es del 49,129%.

El movimiento de los fondos propios del Grupo recoge la ampliación de capital, el resultado del ejercicio así como un deterioro motivado por las diferencias de conversión. El impacto de las apreciación del Euro frente al Dólar y las monedas asiáticas en los fondos propios del Grupo asciende a aproximadamente 2,7 millones de euros.

El futuro

El futuro del Grupo Dogi pasa por la consolidación y crecimiento de la actividad productiva en la región asiática. Por un lado, la creciente deslocalización de los confeccionistas occidentales hacia países con menores costes laborales y por otro, el crecimiento de los mercados locales asiáticos, hacen prever que el crecimiento de la actividad productiva textil se produzca en Asia. En este sentido, Dogi International Fabrics pretende que sus centros asiáticos aumenten la capacidad instalada para poder satisfacer la demanda creciente en esa región.

Grupo Dogi, con sus plantas en China, Filipinas y Tailandia, así como con su oficina comercial en Hong Kong es, un referente de calidad e innovación en la región, lo que le da una ventaja para, por la vía del servicio, continuar incrementando su cifra de negocio con las grandes marcas corseteras occidentales, cuyos planes de deslocalización hacia la región asiática son cada vez más ambiciosos. Paralelamente, y con un potencial

de crecimiento igualmente atractivo, el mercado de la corsetería orientada al consumo regional representa una oportunidad de crecimiento por la que Dogi International Fabrics apuesta decididamente. Las variables sociales, económicas y demográficas apuntan que el consumo actual de tejido elástico (desarrollado en ciertas zonas como Japón e incipiente en otras como China e India) va a crecer a tasas anuales superiores al 25% en los próximos 5 años. Por ello, los equipos comerciales e industriales del Grupo Dogi trabajan activamente en orientar nuestra oferta a los gustos y necesidades regionales con el fin de lograr posicionar a Dogi International Fabrics en los mercados asiáticos locales en niveles de penetración y reconocimiento equiparables a los que, ya goza en sus mercados tradicionales de Occidente.

En Europa, el Grupo centra sus esfuerzos en la potenciación de la actividad de innovación así como en la mejora de los niveles de servicio y reactividad ofrecidos a los clientes, en especial a las grandes marcas de lencería mundiales.

Como hemos mencionado con anterioridad, el mercado de la confección en Europa está transformándose rápidamente y su reconversión es, hoy por hoy, una realidad y necesidad. Sin embargo, sería completamente erróneo plantear un futuro sin actividad textil en Europa. Esto, bajo el punto de vista del Grupo Dogi, es impensable por muchas razones, la más evidente es que la deslocalización asiática es atractiva desde un punto de vista de costes, pero muy ineficiente en términos de servicio y plazos de aprovisionamiento. Por ello, únicamente las colecciones orientadas a segmentos de mercado bajos y medios (en donde los volúmenes de consumo justifican las ineficiencias logísticas) son susceptibles – a priori – de ser deslocalizadas a entornos con costes laborales diferenciales. Incluso en este segmento de productos, sería impensable deslocalizar el 100% de la producción, pues la reactividad ante vaivenes del consumo sería imposible de gestionar, se romperían stocks y la distribución perdería significativas oportunidades de venta. Esta es una realidad contrastable, y por ello la industria textil europea debe prepararse para ser competitiva en este nuevo entorno, un entorno redimensionado y más estrecho, pero en donde los precios dejan de ser el elemento diferenciador y en donde el diseño, la innovación y el servicio pasan a ser las variables que definirán y diferenciarán entre el éxito y el fracaso. Todo ello, nos lleva a definir nuestra estrategia europea entorno a la “excelencia en el servicio”, a la “innovación permanente” y a la “personalización del producto”.

En este contexto competitivo, y a pesar de que el servicio e innovación van a tomar el protagonismo en los años venideros, Dogi continua trabajando activamente en la mejora continuada de la eficiencia de sus operaciones Europeas como elemento esencial para garantizar la rentabilidad sostenida de nuestro Grupo. Las acciones emprendidas a finales del 2003 (y completamente implementadas en los primeros meses del 2004) han sido fundamentales para poner a las operaciones europeas en la senda de la rentabilidad; de la misma manera y con la misma tenacidad nos hemos propuesto mejorar día a día eficiencia de nuestras plantas para afianzar su viabilidad a largo plazo.

Si bien prevemos que a corto y medio plazo la actividad de confección en Europa disminuya y por ende la producción de tejido elástico, es igualmente cierto que esperamos ganar cuota de mercado fruto de una concentración de los suministros en unos pocos tejedores grandes (y globales). En este sentido las grandes marcas corseteras están embarcándose en iniciativas de aprovisionamiento estratégico que les garanticen el servicio que necesitan para mantener su posición competitiva en Europa. Estas políticas llevan, por lo general, una concentración de sus compras en un número selecto y reducido de proveedores con el fin de poder gestionar la cadena de suministro eficientemente y asegurarse una diferenciación de su oferta. Dogi International Fabrics cuenta con el apoyo de los grandes confeccionistas no solo por su innovación permanente y su capacidad productiva sino también por su presencia global que le permite ofrecer una oferta completa a los grandes clientes.

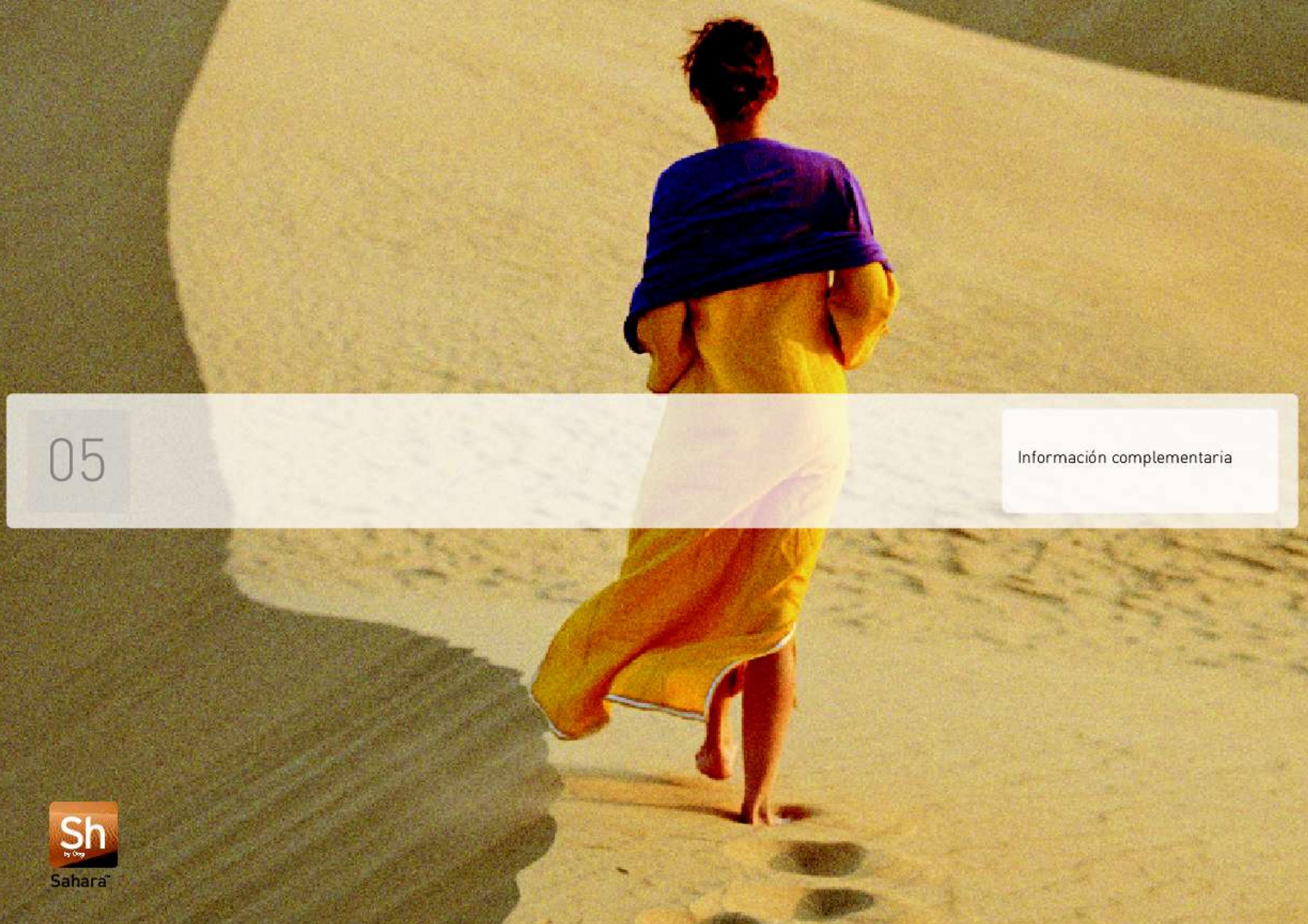


Investigación & desarrollo

Dogi International Fabrics ha continuado durante el ejercicio 2004 llevando a cabo fuertes inversiones en investigación y desarrollo para lograr los objetivos de creación, innovación, mejora y excelencia que siempre le han caracterizado. El coste de las actividades de I+D asciende en el año 2004 a aproximadamente entre 2- 3 millones de euros, de los cuales están activados como proyectos en los balances de las sociedades europeas aproximadamente 800 miles de euros.

Acciones propias

A 31 de diciembre de 2004, las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante ascienden a 114.257 acciones, que representan el 0,5% del capital social.



05

Información complementaria

Sh
by Ong

Sahara



Datos de la Sociedad

Razón y domicilio social

La Sociedad se denomina Dogi International Fabrics, S.A. y tiene su domicilio social en calle Pintor Domenech Farré, 13-15, 08320 El Masnou Barcelona

Fecha de constitución

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido el 31 de diciembre de 1971 y está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el libro 2.679, tomo 3.318, folio 130, hoja 19.766, inscripción 1^a.

Números CNAE y CIF

El sector de la actividad de la Sociedad, según la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) es el 17.25, Fabricación de otros tejidos textiles.

El CIF es el A-08 276651.

Otra información y consultas

Los estatutos sociales, las cuentas anuales auditadas y demás información pública, pueden ser consultados en el domicilio social de la Sociedad, donde los interesados podrán solicitar ejemplares del presente Informe Anual, así como desde su página web:
Página web: www.dogi.com

Teléfono: ++34 93 462 8000

Fax: ++ 34 93 462 8034



Sociedad Dominante

Dogi International Fabrics, S.A.
Pintor Domènec Farré 31-15
08320 El Masnou (Barcelona)
ESPAÑA

Filiales

Dogi Holding, B.V.
Strawinskyalaan 3501,
1077 ZX Amsterdam,
HOLANDA

Société Nouvelle Elastelle, S.A.
Le Séjalat BP 55
Espaly Saint Marcel
Le Puy 43002
FRANCIA

Textiles ATA S.A. de C.V.
Calle Rio Marne, 19, Despacho 206
Colonia Cuauhtemoc . CP6500
MÉXICO

Textiles
Hispanoamericanos S.A. de C.V.
Calle Rio Marne, 19, Despacho 206
Colonia Cuauhtemoc . CP6500
MÉXICO

Dogi UK LTD.
10 A Portman Mansions
Chiltern Street
Londres W1U 6NT
REINO UNIDO

Dogi USA, INC.
1 West 34th Street,
Suite #702,
Nueva York,
NY 10001,
EEUU

Dogi Hong Kong LTD.
Units A-C, 11th Floor,
Por Yen Building
478 Castle Peak Road
Kowloon
HONG KONG

Penn Elastic GmbH
An der Talle, 20
33102 PADERBORN
ALEMANIA

Penn Italia, s.r.l.
Vía Resegone, 1,
22070 Bregnano, Como
ITALIA

Penn Philippines, INC.
FTI Avenue,
corner Electronics Avenue
FTI Complex
Taguig. Metro Manila

FILIPINAS

Penn Philippines Export, INC.
Laguna International Industrial Park
Star Avenue, Barangay Mamplasan
Biñan, Laguna

FILIPINAS

Laguna Realty Corporation
FTI Avenue,
corner Electronics Avenue
FTI Complex
Taguig. Metro Manila
FILIPINAS

Dogi Fabrics (JIANGSU)
Company LTD.
3 Tainpu Road, Pukou Economic
& Technological Development Zone
Jiangpu County

Nanjing, Jiangsu Province 211800
CHINA

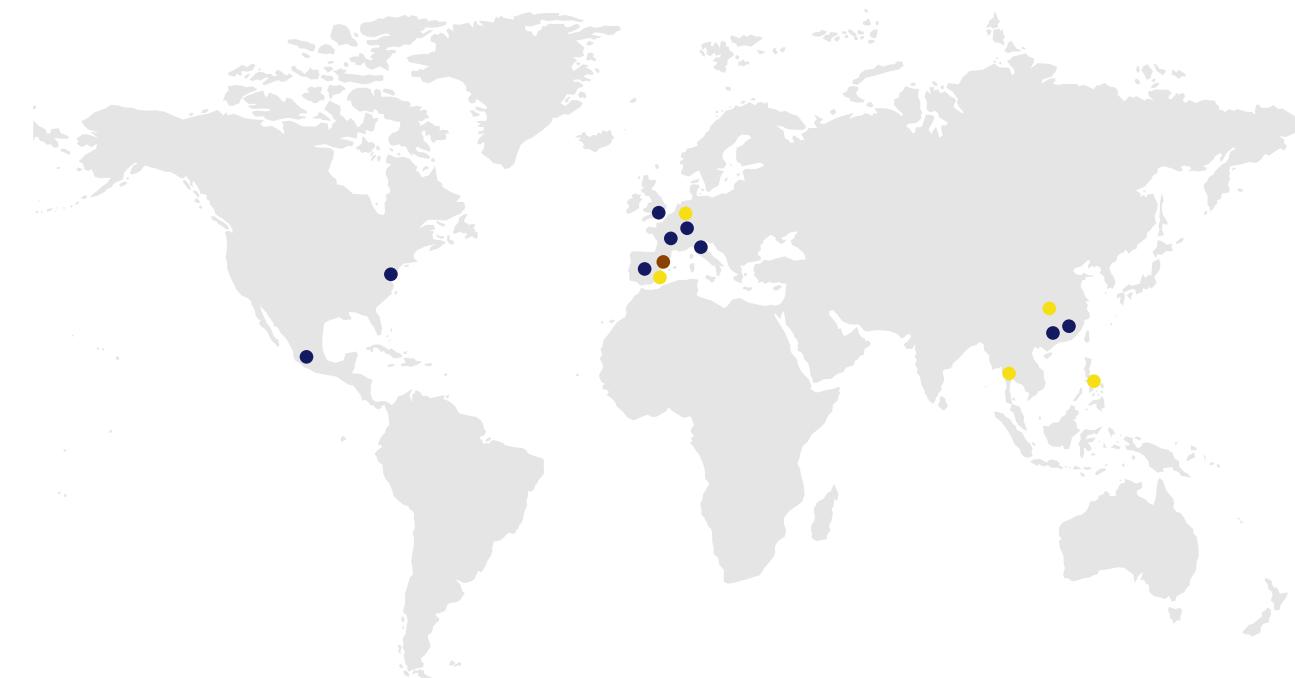
Penn Asia Company LTD.
468 Soi Klongkae
Moo 2 Sethakij Road
Omnoi, Kratuban
Samutprakarn 74130

TAILANDIA

Jareeporn-Pranita Co. Limited
302 Moo2

Sokhapiban
Omnoi, Kratuban
Samutsakorn 74130

TAILANDIA



● Sede del Grupo

Dogi International Fabrics, S.A.
CI Pintor Domènec Farré, 13-15
08320 - El Masnou (Barcelona) Spain

● Fábricas

Dogi International Fabrics, S.A.
Dogi Fabrics Jiangsu Co. Ltd.
Penn Elastic GmbH
Penn Philippines Inc. y Penn Philippines Export, Inc.
Penn Asia Co. Ltd.

● Oficinas

Alemania
Bangkok
Barcelona
Guangzhou
Hong Kong
Italia
Londres
Manila
Mexico
Nueva York
Paris



www.dogi.com